

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE  
CARRERA TRABAJO SOCIAL



Sistematización de experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,  
realizado en cantón La Cruz, aldea San Pedro Cutzán, Chicacao, Suchitepéquez.

Por  
Lidia María González Mota  
Carné  
201342858

Mazatenango, Suchitepéquez, mayo de 2019.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE  
CARRERA TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,  
realizado en cantón La Cruz, aldea San Pedro Cutzán, Chicacao, Suchitepéquez.

Presentado a la Coordinación de la Carrera en Trabajo Social

Por

Lidia María González Mota

Carné: 201342858

Como requisito previo a realizar el Examen General Público para optar al título de  
Trabajadora Social en el Grado de Licenciatura.

Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández

Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, mayo 2019

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE**

MSc. Murphy Olimpo Paiz Recinos

Rector

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Secretario General

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR  
OCCIDENTE**

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano

Director

**REPRESENTANTES DE PROFESORES**

MSc. José Norberto Thomas Villatoro

Secretario

Dra. Mirna Nineth Hernández Palma

Vocal

**REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC**

Lic. Ángel Estuardo López Mejía

Vocal

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM Y TAE. Rony Roderico Alonzo Solis

Vocal

## **COORDINACIÓN ACADÉMICA**

Coordinador Académico

MSc. Luis Felipe Arias Barrios

Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

MSc. Rafael Armando Fonseca Ralda

Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara

Coordinador de las Carreras de Pedagogía

Dr. René Humberto López Cotí

Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo

Coordinador Carrera Ingeniería en Agronomía Tropical

Ing. Agr. Héctor Rodolfo Fernández Cardona

Coordinador Carrera Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales,

Abogado y Notario

Lic. Marco Vinicio Salazar Gordillo

Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Lcda. Karen Rebeca Pérez Cifuentes

Coordinador de Área Social Humanista

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

### **Carreras Plan Fin de Semana del CUNSUROC**

Coordinadora de las carreras de Pedagogía

MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez

Coordinador Carrera Periodista Profesional  
y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Lic. Heinrich Herman León

## TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano Director	Presidente
MSc. Luis Felipe Arias Barrios Coordinador Académico	Secretario
Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara Coordinador Carrera Trabajo Social	Docente Examinador
Lcda. María Hengly Girón Hernández Asesora	Docente Examinador
Lcda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez Revisora	Docente Examinador

## DEDICATORIA

- Dios: El dador de vida, fortaleza, sabiduría, salud y amor de verdad, base fundamental para lograr mis metas, convirtiendo mis sueños en realidad, amigo que nunca falla, siempre me ayudará, sustentará y dirá eres mucho mejor. El gigante que siempre está conmigo, él siempre va adelante y en su amor quiero permanecer.
- La Virgen María: Madre de amor y ternura, gracias por las intercesiones, cuidado y favores que he visto en mi vida. El mejor ejemplo de obediencia a Dios, permíteme imitar tu fe y cada una de tus grandes virtudes, para decir un sí sin medida y entregarte mi vida.
- Mis padres: Reflejo del amor de Dios en dos seres espectaculares, luchadores, educadores, autores de compartirme valores que los hacen especiales: la bondad, honestidad, tolerancia, perdón y principalmente la humildad, base sobre la que se ha formado mi personalidad, agradecimiento infinito por sus sacrificios de los cuales día a día fui testigo. Me enseñaron todas las cosas importantes de nuestro mundo y mi lugar en él, todo lo aprendí de ustedes mientras los escuchaba y observaba, gracias por asegurarme que podría crecer y alcanzar el éxito en cualquier cosa que me propusiera, si creía en mí de la misma manera en que ustedes lo hacían. Amor copioso manifestado durante toda mi vida, Dios los bendiga siempre para seguir aprendiendo de los mejores padres.

Mis hermanos:

Dos lindas bayas sobre el mismo tallo, latidos distintos de un mismo corazón. Gracias por permitirme aprender de ustedes, compartir los momentos de felicidad y triunfo los cuales son muchos que los difíciles se borran solos. Espero que siempre sigamos unidos para cuidarnos y amarnos los tres, Dios les bendiga y espero que lleguemos juntos a la cima del éxito para enorgullecer a nuestros padres y colaborar con el prójimo. Ana Lucía has sido el mejor ejemplo de perseverancia y humildad que he encontrado en un ser humano, que tu brillo deslumbró y sea medio de bendición para los niños del país. Tu inteligencia ha sido suficiente para admirarte y amarte como la hermana ejemplo que siempre soñé.

Mis abuelos:

Abuelito Chano y abuelita María Luisa, papá Chilo flores sobre sus tumbas, y mamá Sarita, seres que con su rostro muestran las experiencias de vida que han tenido, las cuales han sido transmitidas, que hoy en día forman parte esencial de lo que soy, gracias por sus consejos, amor y compañía. No está presente alguien que ya hubiera mencionado que dejara de hablar, que no corriera tanto que con pasos lentos era posible llegar a la meta. Los amo porque son los responsables de que yo conociera a los mejores compañeros, amigos y educadores que son mis padres.

Mi familia:

El espacio donde pude crecer y formarme como una mejor persona, lugar en donde encontré amor, cariño y amistad, a cada uno gracias por sus consejos que han beneficiado cada espacio de mi vida.

Mis amigos: Personas especiales que me han acompañado en momentos inolvidables, gracias por las muestras de cariño brindado el cual es recíproco, los consejos valiosos que nos hemos dado los cuales han sido parte esencial para llegar a alcanzar nuestras metas, los quiero mucho y siempre ocuparán un espacio en mi corazón

Mis catedráticos: Agradecimiento por compartir sus conocimientos que fueron indispensables y fundamentales para mi formación académica, además de fortalecerme como persona con consejos y cariño manifestado. Mi admiración y respeto por ser grandes personas.

Mis sacerdotes: Párroco Neil Contreras y vicario Raúl Ramírez, gracias por acogerme en la iglesia, recibir el perdón en confesiones, escuchar palabras de consuelo, luz para las dudas, reflexión para tomar opciones decisivas, invitaciones a dejar egoísmos y a compartir mi tiempo con tantos hermanos deseosos de encontrarse con Jesús. Gracias por no tirar la toalla, por cada Cuaresma y Pascua, por cada Eucaristía, por su lucha constante, porque aún cuando no han querido han permanecido fieles, por pensar primero en nosotros que en ustedes, por la paciencia, por su amor a la iglesia y a nosotros, por elegir el camino menos transitado solo por amor, por rezar por nuestra salvación, gracias por su amistad a cada uno.

Centro Universitario del Sur Occidente:

Casa de estudio y saber que hace algunos años me abrió las puertas con el fin de formarme como profesional y hacerme ver las injusticias que se encuentran latentes en mi país las cuales deben ser atendidas y resueltas para tener una patria digna.

Cantón La Cruz:

Por ser parte importante de mi formación como profesional, comprometida en contribuir con el país. Por ser una mano amiga, teniendo la disponibilidad de enseñarme sus valores, costumbres y ser parte de su familia.

## ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
A. DESARROLLO	3
B. GESTIÓN	21
C. PARTICIPACIÓN SOCIAL	26
D. NIÑEZ	30
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	32
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	42
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	56
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	60
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	62
A. TÍTULO	62
B. JUSTIFICACIÓN	62
C. OBJETIVOS	62
1. General	62
2. Específicos	62
D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	63
E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	65
1. Estrategias	65
2. Acciones	65
F. EVALUACIÓN	66
REFERENCIAS	67

## INTRODUCCIÓN

El trabajo de sistematización de experiencias corresponde a la presentación de resultados obtenidos durante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en cantón La Cruz, aldea San Pedro Cutzán, Chicacao, Suchitepéquez, por la Trabajadora Social Lidia María González Mota carné 201342858 de la Licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario del Sur Occidente –CUNSUROC-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como requisito previo a sustentar el Examen General Público con la finalidad de optar al título de Trabajadora Social en el grado de Licenciatura.

La sistematización de experiencias constituye un análisis de las distintas experiencias adquiridas durante el proceso de intervención, materializando los conocimientos teóricos obtenidos en el transcurso de la formación académica y su importancia en las intervenciones.

El informe está organizado en seis apartados, distribuidos de la siguiente manera: en el primero se ubica la fundamentación teórica donde se presentan las definiciones de los conceptos desarrollados en la práctica, como: desarrollo, gestión, participación de la mujer y niñez.

En el segundo apartado se describe la contextualización del escenario de práctica, desarrollando características generales del cantón, detallando aspectos importantes en relación a localización, geografía, clima, historia, cultura y organización social.

El tercer apartado se refiere a la descripción de la experiencia, narrando las experiencias positivas, negativas e interesantes obtenidas por la epesista, durante el proceso de inmersión, investigación operativa, planificación, evaluación y ejecución.

El cuarto apartado se describe la reflexión crítica, refiriéndose a la incidencia de la teoría adquirida en la formación académica, confrontarla con la realidad, durante el proceso de intervención profesional.

En el quinto apartado se presentan las conclusiones de la experiencia obtenida durante la intervención realizada por la estudiante epesista.

En el sexto apartado se describe la formulación de propuesta sobre “Proceso formativo para el cuidado y preservación del ambiente”, con el fin de intervenir profesionalmente en distintos espacios, conformada por: justificación, objetivos, fundamentación teórica, estrategias, acciones y evaluación.

Finalmente se presentan las referencias utilizadas en la investigación.

## I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Este apartado sustenta el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, a través de la construcción de una fundamentación teórica que aborda temas relacionados al análisis del conjunto de relaciones sociales que unifican a un grupo social determinado.

Los temas son: desarrollo, gestión, participación social y niñez. Es importante conocerlos con la finalidad de tener claridad al investigar e intervenir en los diferentes escenarios de la práctica.

### A. DESARROLLO

Se aborda el desarrollo a partir de su definición y las visiones con sus respectivas teorías y modelos.

Se entiende como desarrollo el avance en los niveles de crecimiento económico, social, cultural, ambiental y político de un país. Según Valcárcel (2006), “Ahora bien, el concepto desarrollo fue antecedido por otros términos además de progreso, como civilización, evolución, riqueza y crecimiento.” (p. 4)

Es concebido como un proceso de evolución haciendo referencia a un proceso de cambio relacionado a un objeto, individuo o situación determinada.

*“Suele llamarse desarrollo al proceso por el cual las sociedades pasan de condiciones de existencia caracterizadas por la baja producción y la pobreza a un nivel mucho más alto de consumo y de calidad de vida material.” (Sabino. 2001. Pág. 12)*

Históricamente en todas las sociedades podemos encontrar un crecimiento bastante notable a lo largo de los siglos. El proceso de desarrollo, se trata de un período breve, en términos relativos, en el que se produce una expansión rápida y sostenida de la

producción y el consumo, una explosión en lo que respecta a la disponibilidad de bienes y servicios.

El desarrollo es el crecimiento de los servicios y otras actividades que producen bienestar, la agricultura moderna y todo lo que en general desean las personas para tener una vida más plena, afirma Sabino (2001), “que el desarrollo se caracteriza por un mejoramiento perceptible en la calidad de vida material de las personas.” (p. 12)

Se refiere a la facultad de incrementar, expandir, aumentar y mejorar las condiciones de vida individuales y colectivas, como salubridad, productividad, capacidad tecnológica, entre otras, con el fin de satisfacer las necesidades presentes.

*“El término “desarrollo” recibe un fuerte impulso cuando las Naciones Unidas lo incorpora en sus diferentes programas e instituciones, principalmente a través de las comisiones regionales, como la Comisión Económica para América Latina CEPAL y el aporte de teóricos reconocidos que identifican al crecimiento económico como desarrollo. La CEPAL impulsa la utilización del Producto Interno Bruto per cápita, PIB, como indicador prioritario del nivel de desarrollo de un país.” (Díaz, Ascoli. 2006. Pág. 3)*

La idea de desarrollo prevaleció durante mucho tiempo, hasta que se identificó que podía lograrse mediante acciones voluntarias, intencionadas y planificadas. Desde su origen, el desarrollo fue restringido al ámbito económico, por lo tanto, asociado específicamente al crecimiento económico, transcurriendo el tiempo, este fue ampliando sus beneficios en economía, valores y cultura.

*“La definición de desarrollo establecería que el mismo está caracterizado por condiciones en las cuales los bienes y servicios se encuentran crecientemente al alcance de los grupos sociales que conforman la sociedad. Esta característica implicaría una mayor integración social y económica dentro de las sociedades.” (Pico. 2006. Pág. 16)*

Desarrollo se refiere al cumplimiento de derechos humanos, sufragando las necesidades de la población en términos de salud, alimentación, educación, seguridad, entre otros, con el propósito de reducir la pobreza de los habitantes.

*“Las representaciones que se asocian con él y las prácticas que implica varían radicalmente según se adopte el punto de vista del “desarrollador” comprometido en hacer llegar la felicidad a los demás, o el del “desarrollado” obligado a modificar sus relaciones sociales y con la naturaleza, para entrar en el mundo nuevo que se le promete.” (Carvajal. 2011. Pág.8)*

El desarrollo genera espacios donde cada habitante descubre habilidades y destrezas encaminadas a mejorar sus condiciones de vida y quienes le rodean. Dentro de la construcción del desarrollo es necesario que las personas practiquen acciones que verdaderamente propicien felicidad en ellas, logrando un desarrollo interior y exterior, beneficiando lo individual y colectivo de la sociedad.

Lastimosamente la mayoría define al desarrollo como crecimiento económico, esto ha propiciado el olvido de los aspectos humanos, culturales y ambientales que ahora tratan de recuperarse, factores que contribuyen verdaderamente al objetivo del desarrollo.

Además, es entendido como avance en distintas esferas para una comunidad, ciudad, país, satisfaciendo necesidades internas y dando un completo bienestar a sus habitantes. Implica mayores ofertas laborales, desarrollo de industria, disminución de desigualdad y pobreza, la participación activa del Estado debe ser fundamental para ejercer como promotor y coordinador del mismo, permitiendo que los actores sociales se desenvuelvan en espacios estatales y privados con el fin de evolucionar positivamente sus condiciones de vida.

Históricamente todas las sociedades han pasado el proceso de desarrollo, basándose en una expansión de producción y consumo, disponibilidad y calidad de bienes y servicios.

En el desarrollo se encuentran inmersas dos grandes visiones que se refieren al capital y el trabajo. Son explicaciones teóricas de cómo se produce el desarrollo.

La primera visión desde el capital se refiere a las:

*“Etapas de crecimiento, cuyos postulados se pueden resumir en los siguientes: liberalismo económico. La humanidad no ha buscado otro modelo de desarrollo al encontrarlo, el capitalismo. No se puede estar en una etapa del desarrollo sino se han superado las anteriores, no existe posibilidad de saltos, sino que el desarrollo es ordenado, homogéneo, lineal, si algunos ya caminaron en el desarrollo, es porque son buenos y hay que imitarlos.” (Pappa Santos. 2006. Pág. 5)*

Esta visión promueve el desarrollo basado en el capital, además debe ser sistemático, por lo tanto la humanidad no busca otro modelo de desarrollo fuera del capitalismo. Busca que el sistema capitalista perdure y sea la base del desarrollo en las distintas sociedades.

La segunda visión del desarrollo desde el trabajo es representada como la:

*“Revolución de sistemas, argumentando que la humanidad ha pasado por varios sistemas: sociedad primitiva, esclavismo, feudalismo y capitalismo. Los supuestos de esta visión son: no puede haber paso a otro sistema, sino se destruye el que está vigente, la destrucción del sistema vigente se genera en ese mismo sistema, a su interior, al destruirse el sistema vigente, existe certeza del sistema que lo sustituye.” (Pappa Santos. 2006. Pág. 5)*

Esta visión plantea que los sistemas de desarrollo llevan consigo una forma de decadencia con el fin de aperturar un nuevo sistema.

El filósofo economista plantea que los propios sistemas llevan interiormente su forma de destrucción con el fin de que exista certeza del nuevo sistema que lo sustituya. Además, promueve la desaparición del capitalismo para convertirse en socialista.

Las dos visiones explicadas proponen la forma cómo la sociedad podría desarrollarse. Desde la visión del trabajo se propone la teoría de la dependencia. La visión del capital plantea las teorías: keynesianismo, liberalismo, estructuralista cepalina y modernización.

Desde la visión del trabajo, los científicos sociales a través de la teoría de la dependencia, responden a la situación de estancamiento socio-económico latinoamericano en el siglo XX.

La dependencia económica se da entre la producción y riqueza de los países centro periferia, donde la economía es auto eficiente, provocando que los países subdesarrollados queden sometidos a los países en desarrollo. Afirma Pappa (2014) “el planteamiento central de la teoría de la dependencia, concluye en que los países tercermundistas no pueden alcanzar el desarrollo dentro del sistema capitalista”. (p. 14)

Esta teoría asegura que el desarrollo del primer mundo nace, crece y vive en base de los países subdesarrollados del tercer mundo. Además de explicar las características del subdesarrollo y las causas que frenan el desarrollo.

Respecto a las teorías de la visión del desarrollo desde el capital, Jhon Maynard Keynes, es el principal representante de la doctrina del keynesianismo, conocido como respuesta a la crisis de los años treinta, como alternativa al capitalismo liberal que había entrado en proceso de descomposición.

*“El keynesianismo propugnaba por la intervención del Estado en la economía, con lo que surge el Estado de bienestar social. Rescata el papel del Estado como ente regulador, en sustitución del mercado propio del liberalismo clásico. Sirve de*

*fundamento a la teoría cepalina en América Latina conocida como desarrollismo o de sustitución de importaciones". (Pappa Santos. 2014. Pág. 7)*

El capitalismo a través de esta teoría aceptó la intervención reguladora del Estado en la economía. Iniciando una época de importantes programas de inversión pública y acción social.

El liberalismo se refiere a:

*"La libertad política del ciudadano contra la opresión del Estado, es la teoría y la práctica de la defensa a través del Estado constitucional de la libertad individual. La idea de libertad, se presenta como un valor político que se defiende a través de la afirmación de que los hombres se suponen inicialmente en un estado de naturaleza con perfecta libertad para decidir sus acciones, sin depender de la voluntad de otro hombre, la única finalidad por la cual el Poder puede con pleno derecho ser ejercido sobre un miembro de la comunidad contra su voluntad, es evitar que perjudique a los demás." (Barradas. 2012. Pág.1)*

El enfoque del liberalismo respondió a la crisis de la década de los 70' con la finalidad de rescatar y regular el mercado y la economía.

La teoría de la modernización se refiere a las fases o etapas que deben atravesar los países subdesarrollados con el fin de llegar al desarrollo. Los países subdesarrollados deben ser guiados por las modernas sociedades industrializadas.

*"Los países subdesarrollados deben tomar como ejemplo, como ideal, la moderna sociedad, lo que deja ver claramente que su posición gira en torno a mostrar al capitalismo como la sociedad perfecta y que los países subdesarrollados no pueden desarrollarse sino es dentro de este sistema; se plantea que las sociedades subdesarrolladas, para despegar hacia el desarrollo, deben fortalecer su industria, pero como no tienen la capacidad económica necesaria para hacerlo, la única salida que tienen para desarrollarse, es la inversión capital extranjero y los préstamos*

*provenientes de los país “desarrollados” y de entidades financieras internacionales”*  
(Pappa Santos. 2004. Pág.12)

Este enfoque reconoce que el desarrollo existe únicamente dentro del capitalismo, siendo necesario el recurso económico que permita mejoras de las industrias.

La teoría cepalina es definida como:

*“Intervencionista, ya que concibe al Estado como el gestor fundamental del proceso de desarrollo, debiendo orientar en el mediano y largo plazo el desarrollo, a través de la planificación. La planificación se concibe como un mecanismo o instrumento destinado a encausar ordenadamente las transformaciones estructurales y evitar los desajustes, incongruencias o desequilibrios que acompañe al desarrollo cuando las transformaciones se realizan en forma espontánea. (Pappa Santos. 2014. Pág. 13)*

Esta propuesta se convirtió en modelo de la política económica para varios países de América Latina. Contribuyendo al desarrollo social y económico a través de las alianzas entre los países latinoamericanos y países del mundo entero, coordinando de manera eficiente y eficaz.

Los modelos de desarrollo humano local desde el capital son los siguientes; desarrollo con cara o rostro humano, a escala humana, desarrollo humano y desarrollo humano local.

El desarrollo con cara o rostro humano responde de manera inmediata a la doctrina de corte neoliberal, modificando la propuesta económica neoliberal.

*“Propone reconocer y enfrentar la pobreza. De esta forma, se enfrenta al problema de la pobreza a través de programas de emergencia e infraestructura*

*acompañados de la reestructuración de los órganos del Estado encargados de dar continuidad a servicios sociales”. (Pappa Santos. 2014. Pág. 20)*

Es necesario el involucramiento de todos los seres humanos con el fin de propiciar un desarrollo sostenible y sustentable, que merece la humanidad.

La concepción de desarrollo a escala humana se refiere a:

*“La satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado”. (Pappa Santos. 2014. Pág. 20)*

Reconoce el protagonismo de las personas en los espacios como vía de transformación. Promueve la participación individual y colectiva con el fin de satisfacer las necesidades humanas fundamentales, propiciando el bien común de la sociedad.

El desarrollo humano se define como:

*“Las reformas sociales que se materializan en las acciones de desarrollo social vía las políticas sociales, como medidas para aliviar o reducir la pobreza, ahora privatizadas, focalizadas y desconcentradas con fuerte reducción en cantidad, calidad y variabilidad; es un proceso de remercantilización de los servicios sociales que las operativizan y un traslado de las responsabilidades sociales del Estado de bienestar social hacia la sociedad civil en lo que se conoce como refilantropización de los servicios sociales”. (Pappa Santos. 2014. Pág. 21)*

Esta concepción propone mejorar los servicios sociales con el fin de propiciar desarrollo esencialmente de los pobres y pobres extremos, a través de distintas estrategias

reconociendo las habilidades y destrezas de los habitantes. Además conserva los valores culturales de cada sociedad.

*“El desarrollo humano es particularmente valioso desde la perspectiva de la ciudadanía puesto que reivindica el derecho que tienen las personas, para que en un contexto de libertad les sea posible potenciar sus capacidades y oportunidades y forjar espacios para la participación en la toma de decisiones sobre su futuro individual y colectivo.” (Sánchez Oviedo. 2011. Pág.7)*

Facilita espacio donde las personas descubren capacidades y potencialidades de realizar diversas actividades encaminadas al desarrollo individual y colectivo. Logran empoderarse, teniendo actitud activa en las comunidades con el fin de mejorar las condiciones de vida de las familias.

*“El ámbito del desarrollo humano va más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la PARTICIPACIÓN, la SEGURIDAD, la SOSTENIBILIDAD, las garantías de los DERECHOS HUMANOS, todas necesarias para ser una persona creativa y productiva y para gozar de respeto por sí misma, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad.” (PNUD.2007)*

El desarrollo humano se orienta al proceso de ampliación de oportunidades y opciones con el fin que las personas descubran su valor. El poco acceso a educación, salud y otros servicios públicos, reduce oportunidades en la vida para elegir lo que cada ser humano desea ser y hacer. Una persona con educación, salud, nutrición adecuada, y demás servicios públicos, facilita la facultad de elegir y obtener lo que desee, dando una vida digna a su familia.

El desarrollo humano local se refiere a un espacio donde se genera desarrollo, utilizando como base las organizaciones sociales locales.

*“Es el espacio de participación social y de expresión de la población en la toma de decisiones sobre aspectos que impactan la vida de las personas y grupos: el poder local como la expresión de las relaciones entre gobierno municipal y organizaciones de la sociedad civil local. Se habla de descentralizar y desconcentrar el poder para llevar a las mayorías a participar directamente en las decisiones que afectan sus vidas e integrarlos efectivamente a los esfuerzos de política nacional que los gobiernos están llamados a realizar.” (Pappa Santos.2014. Pág.22)*

Resolviendo conflictos sociales, buscando la relación entre lo social y natural, estas alianzas se establecen entre las personas y recursos naturales. Aportes desde lo local y su relación con lo global desde la Forestería Comunitaria.

Caracterizado por una mejoría en la calidad de vida de las personas, relacionando los aspectos; social, político, cultural y económico. Este desarrollo proporciona diversas oportunidades en donde las personas poseen la facultad de seleccionar la que responda a sus necesidades.

El desarrollo humano local incluye algo más que satisfacer paliativamente, promueve espacios, permitiendo mejorar las condiciones de vida. Facilitando iniciativas con la finalidad que las personas tengan acceso a una vida digna, uniendo esfuerzos encaminados hacia el bien común de las familias.

El desarrollo humano local inaugura ambientes y espacios donde los actores sociales pueden involucrarse en la toma de decisiones, trabajar colectivamente con el fin de lograr un desarrollo económico y sustentable.

El desarrollo humano local tiene como objetivo satisfacer las necesidades de las personas, ofreciendo oportunidades distintas. Hace referencia a utilizar los recursos locales de manera eficiente y con ello realizar proyectos de vida personal. Importante es conocer de derechos humanos, permitiendo que las personas tengan acceso a los

bienes primarios y tenga libertad de utilizarlos y aprovecharlos de manera consciente para lograr fines distintos, según sus intereses y necesidades.

*“El desarrollo humano sostenible es definido como el proceso consciente, libre y participativo de transformación de relaciones de las personas entre sí y de ellas con la naturaleza que trata de conseguir para todos el acceso legítimo y efectivo de los bienes materiales, sociales, culturales y ambientales que garantiza, por su forma, contenido y sentido, a la viabilidad para esta generación y para las generaciones futuras.” (Trputec y Serrano. 1997. Pág. 53)*

Los recursos naturales pueden ser utilizados, promoviendo el desarrollo humano local, además de tener como determinantes la inclusión y la sostenibilidad, por ello se requiere que en este proceso se involucren todos los interesados y sus opiniones, habilidades y destrezas sean tomadas en cuenta con el fin de sentirse parte activa en el desarrollo de todas las actividades planificadas. La sostenibilidad hace referencia al cuidado y uso correcto de los recursos naturales, utilizarlos de manera consciente con el fin que estos perduren y sean aprovechados de generación en generación.

La fundamentación del desarrollo humano local, hace referencia a las propuestas filosófica, epistemológica, teórica y metodológica.

La propuesta filosófica concibe

*“El desarrollo humano local, se centra, en el ser humano, pero no individualizado ni aislado sino de una perspectiva colectiva, por lo que es un enfoque de carácter social que se relaciona lo humano con lo social y lo colectivo. El ser humano es visto como sujeto y actor del desarrollo y no como simple objeto de intervención” (Pappa Santos. 2006. Pág. 26)*

La participación de cada persona es el principal factor que colabora en construir su propio desarrollo económico, social, político y cultural, además el trabajar en equipo es

indispensable, interactuar e intercambiar ideas y críticas que construyan unidad en pro al desarrollo de los comunitarios.

La fundamentación epistemológica, concibe al desarrollo humano local desde la perspectiva:

*“De la dignidad humana, en donde, por el hecho de ser humano, la persona debe tener los derechos que le corresponde. El desarrollo se entiende como la articulación del crecimiento económico con el bienestar social. Es por ello que no se puede hablar de desarrollo local, si no se promueve el desarrollo económico local, en una estrategia que permita construir cadenas productivas que generen empleo local”. (Pappa Santos. 2006. Pág. 27)*

Reconoce la importancia del crecimiento económico como fundamentación de desarrollo humano. Aperturando espacios donde las personas trabajen en colectivo en la toma de decisiones para alcanzar un desarrollo económico sustentable, mejorando las necesidades de un grupo de personas de una misma localidad.

La fundamentación teórica identifica:

*“Las relaciones sociales a distinto nivel: de lo local, a lo regional, a lo global. Se estudia el espacio social que incluye el territorio y los recursos, las costumbres, la organización, la estructura del poder, la forma de producir, la forma de subsistir”. (Pappa Santos. 2006. Pág.27)*

Dentro de la fundamentación teórica se encuentran inmersas todas las relaciones sociales y técnicas en lo social, cultural, político, económico lo que presenta una visión holista del trabajo comunitario. Reconociendo que dentro de una sociedad el desarrollo humano local depende de las costumbres, relaciones y conflictos dadas dentro de un contexto.

La fundamentación metodológica propone diversas metodologías con la finalidad de intervenir en procesos de desarrollo humano local, basándose en la participación activa individual y colectiva de las personas.

Los determinantes que el desarrollo posee son: económicos, sociales y políticos.

El determinante económico se refiere a *“un proceso participativo que estimula la asociación entre los principales actores sociales públicos y privados, individuales y colectivos en un territorio.”* (Pappa Santos. 2006. Pág. 29)

Tiene como fin primordial integrar las diversas dimensiones, como: social, política, económica e institucional logrando así el desarrollo local, por medio de la participación y diálogo para conocer los intereses en común de los involucrados, trabajando para alcanzarlos.

El determinante social se define como *“la participación de todos los sectores y agentes sociales, locales individuales y colectivos, público y privados, tiene como intencionalidad la construcción del desarrollo sobre la base de las instituciones sociales existentes, la inclusión social, la inclusión de género.”* (Pappa Santos. 2006. Pág. 29)

Incluir a todos los sectores de la población permite la construcción de un desarrollo encaminado al bien común, donde los resultados benefician al sector mayoritario de la población, atendiendo las necesidades primordiales.

El componente político se refiere a:

*“Construirse sobre la base de estimular la participación política en la toma de decisiones, fomentar el diálogo y la cooperación social y fomentar el proceso de institucionalización”.* (Pappa Santos. 2006. Pág. 29)

Este determinante explica la importancia del involucramiento de los actores sociales en participación política, los posibles conflictos que surjan dentro de la dinámica política, fomentando el diálogo como vía idónea para resolverlos.

Factores condicionantes del desarrollo humano local hacen referencia al *“proceso multivariado y completo, que amerita la participación de diversos actores sociales que acompañen las acciones concretas en lo económico, político, social y lo cultural”*. (Pappa Santos. 2006. Pág. 30)

Desde lo económico enfoca en promover un sector empresarial, además crear conciencia social y así evitar la corrupción en los involucrados, en rendición de cuentas, entre otros.

*“La responsabilidad social de la empresa, se hace necesario fortalecer la transparencia, que incluye la auditoría social, y el establecimiento de mecanismos que permitan la erradicación de la corrupción; y además, se hace necesario fortalecer las instituciones que gestionan el gasto público, procurando generar mayores recursos para el Estado”*. (Pappa Santos. 2006. Pág. 30)

El factor condicionante político propone generar desarrollo a través de la participación activa de los actores sociales en busca de la construcción de un Estado democrático y estratégico permitiendo ser gestor del desarrollo.

*“Se hace necesario la construcción de un Estado concertador, la protección a la seguridad ciudadana, y el aseguramiento de un control legal de la fuerza pública, la ampliación del acceso a la justicia; el control civil de la seguridad; el apoyo a la independencia del poder judicial; el fortalecimiento de la capacidad del sistema judicial en la lucha contra la corrupción; la modernización del sistema electoral y de partidos políticos”*. (Pappa Santos. 2006. Pág. 30)

Para la construcción de mejores políticas públicas es necesario basarse en el condicionante político, la decadencia que tiene el Estado actualmente se ve reflejado en

las políticas cortoplacistas que ejecutan, además de la incoherencia que estas tienen ante las demandas de los sectores vulnerables del país.

Factor condicionante social se refiere a la:

*“Modernización del empleo público con criterios objetivos; brindarle prioridad a las grandes reformas sociales; la modernización de la gestión de los servicios públicos; el aprovechamiento del potencial de las tecnologías de la información; la atención a las poblaciones en riesgo: mitigación de desastres, con campañas permanentes de preparación y prevención; el acceso a la justicia y tutela efectiva de los derechos.”*  
(Pappa Santos. 2006. Pág. 31)

Con estos referentes del factor condicionante social, se lograría un cambio radical en la sociedad; convirtiéndola en participativa, interventora y con ello empoderar a los demás y en conjunto se logren cambiar paradigmas que han sido impuestos y encaminan a la formación de una sociedad dividida, egoísta y machista. Práctica de los derechos humanos, manifestar ante los actos de corrupción y así formar espíritus revolucionarios a los miembros de una sociedad.

Desde el factor condicionante cultural, el desarrollo humano local se enfoca en la construcción de un Estado multicultural, a través de diversas estrategias idóneas que permitan el involucramiento de las distintas culturas que conforman un país. Algunos factores que colaboren a la integración total de actores sociales, promoción de educación bilingüe, respeto hacia la identidad cultural, alfabetización efectiva en personas adultas, cobertura total y descentralización del sistema educativo.

Actores sociales del desarrollo humano local, se encuentran divididos cada uno cumpliendo eventualmente su función de participación activa en el espacio habilitado. Dentro de los actores institucionales y comunitarios, se encuentran inmersas las municipalidades, concejos o corporaciones municipales, entre otros.

Dentro de los actores sociales estatales y privados, se encuentran las diversas delegaciones, los Ministerios y Secretarías del Estado, empresas e industrias locales y educativas; los actores sociales internos y externos se ubican en las asociaciones y fundaciones nacionales, iglesias locales, embajadas de países amigos. Los actores sociales desarrollan un papel importante, cada uno desde la entidad que representa, algunos han desempeñado su función de manera eficaz, contribuyendo a suplir las dolencias de los grupos vulnerables, por el contrario algunos actores sociales a través de tener presencia en estos puestos, tergiversan el objetivo, trabajando en beneficio de un sector minimizado del país.

Las potencialidades para impulsar el desarrollo humano local se catalogan en tres bloques que interactúan con el fin de crear oportunidades que propicien la formación de ciudadanos responsables, empoderados de sus derechos y obligaciones y lograr una sociedad donde todos se involucren y comprometan a tener una vida digna.

Desde lo global se concibe un crecimiento económico que contribuya a impulsar oportunidades laborales, educativas, de salud, vivienda, entre otras y así crear un desarrollo humano local. Desde lo nacional se busca que las entidades inmersas cumplan con sus visiones, misiones, acuerdos y artículos, enfocadas en desencadenar procesos concretos de desarrollo.

Desde lo local se pretende a través de las diversas organizaciones e instituciones inmersas se financien proyectos donde los beneficiados sean los sectores vulnerables de la sociedad, cuidado y preservación de los recursos naturales, equidad y justicia étnica, facilidad de asistencia financiera que promuevan proyectos de desarrollo humano local; actualmente existen diversas instituciones que brindan préstamos a grupos populares.

Estrategias para impulsar el desarrollo humano local desde lo global se pretende alcanzar políticas que mejoren las condiciones precarias de los habitantes, promover espacios donde los habitantes expresen sus ideas y críticas, unificar la brecha entre los seres humanos y recursos naturales.

Desde lo nacional es enfrentar la pobreza y pobreza extrema de los habitantes, equidad en distribuir los ingresos y participación en política, cumplimiento de leyes y artículos que rigen la sociedad, motivar y fomentar la participación ciudadana en grupos de mujeres y juventud.

Desde lo local se debe contar con la creación de espacios de capacitación a la mujer sobre distintos temas que contribuyan a su formación, empoderamiento e incidencia; incentivar a los actores sociales que participen en los espacios de toma de decisiones. Por medio de la participación social se impulsen los esfuerzos individuales y colectivos.

En este apartado se desarrollará la relación de Estado y sociedad civil. El Estado se define como:

*“Institución de carácter histórico-social, debido que aparece en un momento en que la sociedad transita del modo de producción de la comunidad primitiva hacia la conformación de la sociedad esclavista, en donde apare el primer tipo de Estado denominado esclavista como un instrumento directo en el ejercicio del poder. (Pappa Santos. 2006. Pág. 47)*

El Estado es un fenómeno que se encuentra en constante evolución, desde consistir en formas organizativas simples hasta dimensiones complejas. Según historiadores y antropólogos la sociedad humana ha pasado desde el Estado Primitivo al Estado Feudal, hasta llegar al Estado-Nación que actualmente conforma la sociedad.

*“En la sociedad primitiva, no existían las clases sociales ni la propiedad privada, como tampoco existió el Estado. El desarrollo de las fuerzas productivas provocó la descomposición de la sociedad primitiva. Se operaron cambios en la familia: de la poligamia a la monogamia y surge la propiedad privada sobre el excedente económico, surgiendo a su vez las clases sociales: esclavistas y esclavos, lo que provocó la necesidad de proteger la propiedad privada, y la autoridad y seguridad*

*de quienes detentaban, de donde se deriva el origen del Estado.” (Pappa Santos. 2006. Pág. 47)*

Entendido que el Estado nace de la necesidad de equilibrar el antagonismo que atraviesa la sociedad, reconociendo que al mismo tiempo surge el Estado que defiende derechos individuales de la clase burguesa o dominante, con ello surge la explotación de la clase oprimida y violación de derechos hacia los vulnerables.

La infraestructura y superestructura conforman el todo social, complementándose, en algunos momentos la superestructura influye sobre la base económica, esta se refiere a los modos de producción donde se centran las relaciones sociales y fuerzas productivas.

*“Las relaciones sociales de producción no corresponden a un modo de producción puro, es decir, se mezclan elementos de modos de producción anteriores, con elementos predominantes del modo de producción dominante y con elementos emergentes de un modo de producción superior.” (Pappa Santos. 2006. Pág. 48)*

Los modos de producción se complementan en pasados o superiores; las relaciones de estos surgen entre los agentes sociales y económicos que intervienen el proceso de producción de bienes y servicios.

Las políticas se encuentran divididas en públicas, de Estado y de gobierno; cada una con el fin de promover cambios encaminados al bien de la mayor parte de la población.

La política pública se refiere a los:

*“Cursos de acción, tendientes a la solución de problemas destacados y definidos a partir de un proceso de discusión entre los actores sociales diversos y con un mecanismo de participación de la sociedad en su conjunto.” (Pappa Santos. 2006. Pág. 55)*

Para obtener resultados positivos a través de la política pública se debe comprender la identificación del problema, describir objetivos y las posibles soluciones que pueda tener buscando la participación activa de todos los involucrados en la ejecución de la política, creando conciencia y cohesión social.

*“Las políticas estatales se crean para poder relacionarse con la sociedad civil, el Estado diseña y ejecuta una serie de medidas y decisiones que se materializan en las políticas estatales.” (Pappa Santos. 2006. Pág. 57)*

Las propuestas de solución se ven reflejadas en la ejecución de políticas estatales, éstas se dividen: en económica, seguridad, social y ambiental; compartiendo el objetivo de unificar las capacidades y habilidades de los actores sociales, además de la preservación e interacción de los recursos naturales.

Las políticas de gobiernos se implementan con el objetivo de solucionar problemas que son demandados en el turno de un gobierno. Además, estas se describen como recompensa de ofrecimientos durante el período de campaña política, cuando estas trascienden de un período de gobierno a otro se convierte en política de Estado.

Estas políticas en algunas ocasiones perjudican el desarrollo pleno de las comunidades, puesto que solo brindan beneficio temporal; convirtiendo sociedades que dependan del gobierno en turno, quien pretende únicamente aliviar los problemas sociales paliativamente.

## B. GESTIÓN

En este apartado se presentan las definiciones sobre gestión, gestión social, gestión comunitaria, autogestión y cogestión.

Es importante abordar el tema de gestión, reconociendo que para alcanzar el desarrollo es preciso que los habitantes de la sociedad exploten y potencialicen sus capacidades y habilidades, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.

La gestión se refiere a las acciones de obtener y/o administrar recursos, que se llevan a cabo para resolver necesidades latentes en la población.

*“Son guías para orientar la acción, previsión, visualización y empleo de los recursos y esfuerzos a los fines que se desean alcanzar, la secuencia de actividades que habrán de realizarse para lograr objetivos y el tiempo requerido para efectuar cada una de sus partes y todos aquellos eventos involucrados en su consecución”. (Benavides Gaibor. 2011. Pág.13)*

Gestionar quiere decir realizar acciones que se deben llevar adelante para resolver problemas, satisfacer las necesidades y demandas que proponen alcanzar como organización. Además de establecer relaciones entre todos los actores sociales.

La gestión es el proceso de responder a las demandas de los actores sociales que basados en fundamentos teóricos, precisan realizar un cambio profundo en la realidad social.

*“Es una acción integral, entendida como un proceso de trabajo y organización en el que se coordinan diferentes miradas, perspectivas y esfuerzos, para avanzar eficazmente hacia objetivos asumidos institucionalmente y que deseáramos que fueran adoptados de manera participativa y democrática. En esta línea, gestionar implica una articulación de procesos y resultados, y también de corresponsabilidad y cogestión en la toma de decisiones.” (Villamayor. 1998. Pág. 2)*

Al lograr la participación activa, toma de decisiones de los involucrados, procediendo con organizar, sistematizar y determinar los objetivos a cumplir, la gestión trae inmersos diversos valores como: conciencia, responsabilidad, respeto para alcanzar satisfactoriamente las metas.

La gestión también hace referencia a

*“La forma a través de la cual un grupo de personas establece objetivos comunes, organiza, articula y proyecta las fuerzas, los recursos humanos, técnicos y económicos. En este sentido, la gestión es un proceso de construcción colectiva desde las identidades, las experiencias y las habilidades de quienes allí participan. Esto quiere decir que el proceso de gestión no debe apuntar a la negación o aplanamiento de diferencias, o al acallamiento de conflictos; sino que necesariamente debe articularlos, construyendo procesos colectivos, donde lo “colectivo” no es lo homogéneo, sino una plataforma y un horizonte común, una trama de diferencias articuladas en una concreción social. Lo que implica el reconocimiento y la producción de una cultura colectiva, organizacional o institucional.” (Huergo. 2001. Pág. 3)*

Trazar objetivos colectivos, metas y satisfacer dolencias comunes es parte de la construcción del desarrollo humano, ante esto la gestión permite unificar ideales y consensos dentro de determinada comunidad con el fin de alcanzar un objetivo común.

Por otra parte, la gestión abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada situación con la finalidad de elevar, mejorar; teniendo resultados óptimos en pro de la comunidad.

*“La gestión implica también una concepción y una práctica respecto del poder, de la administración y la circulación del mismo y de las formas de construir consensos y hegemonías dentro de una determinada organización o institución.” (Huergo. 2001. Pág. 3)*

Todos realizamos en determinado momento gestiones, además se refiere a realizar acciones que se deben ejecutar para resolver problemas, satisfacer las necesidades y demandas propuestas por la mayoría de la población.

En la gestión se ven involucrados todos los actores sociales individuales y colectivos, estableciendo relaciones entre sí, buscando soluciones a los problemas, respetando las opiniones que se encaminen hacia las nuestras como las opuestas a ellas.

La gestión social es definida como la construcción de diversos espacios para la interacción social. Se trata de un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales.

*“Gestión social es el proceso completo de acciones y toma de decisiones que hay que recorrer, desde el abordaje de un problema, su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas en la realidad. Proceso que implica un aprendizaje conjunto y continuo para los grupos sociales, que les permite incidir en los procesos de la toma de decisiones dentro de la dimensión política. Es por esta razón que, el adjetivo social califica a la gestión. Aclaramos con esto, que nuestro concepto de gestión no se limita a la gestión administrativa. (UNESCO.2001. Pág. 16)*

Gestión social también mantiene una relación con desarrollo, siendo este un sinónimo de igualdad y justicia social, orientado a satisfacer las necesidades latentes en la sociedad. La gestión social genera bienestar, evidenciando que la realidad es opuesta a esto, las situaciones lamentables que vive la mayor parte de habitantes de las sociedades, la deficiencia en la prestación de bienes y servicios.

La gestión comunitaria se refiere a lograr consensos y coordinar para alcanzar objetivos e intereses de la comunidad, aceptando y enfrentando con tolerancia las diferencias culturales de los actores sociales, y las acciones orienten a garantizar la subsistencia de las familias, preservar su organización social.

*“Gestión comunitaria es un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por autoridades locales orientadas a la consecución de un objetivo o para resolver problemas específicos. Como campo de acción organizada propio de las*

*autoridades locales. La gestión comunitaria se puede definir como un conjunto interdependiente de actores individuales o colectivos, naturales e institucionales, que compiten unos con otros tanto por la definición de los problemas a cuya solución hay que pueden contribuir como por la elaboración de las soluciones que se darán a esos problemas."(Ixtacuy. 2000. Pág.13)*

Con la gestión comunitaria se pretende minimizar la exclusión de los sectores vulnerables del país, la pobreza, la violencia, discriminación, dominación y agresión, esto implica un cambio radical de actitudes, acciones que mejoren e innoven las condiciones de vida de los comunitarios.

*La gestión comunitaria tiene que ver con las acciones encaminadas a la realización de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extralocales que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades, tanto en aspectos materiales como inmateriales". (Pappa Santos. 2006. Pág. 75)*

Reconociendo todos los problemas sociales latentes en las comunidades el rol del profesional en Trabajo Social es intervenir en acciones de gestión social; en búsqueda de soluciones idóneas que respondan verdaderamente a estas demandas, reconociendo los recursos que poseen y los ausentes, con el fin de que las soluciones posibles sean viables.

La autogestión es la forma en que el individuo, institución y organización buscan su desarrollo con la finalidad de mejorar las condiciones actuales.

*La autogestión consiste en el proceso de obtención de recursos locales y extralocales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervenga la autoridad local o el gobierno municipal u otros agentes externos." (Pappa Santos. 2006. Pág. 75)*

En la autogestión los grupos de interés son esenciales puesto que buscan su propio bienestar, por lo tanto pretende potenciar capacidades de cada sujeto y que ejerza participación activa en la toma de decisiones que conlleven a alcanzar los objetivos determinados. La autogestión explica que cada individuo realice gestión en pro al desarrollo individual y se encamine al desarrollo colectivo, sin la intervención de actores externos.

En el proceso de autogestión se logran evidenciar las capacidades y habilidades que cada sujeto posee, al materializarlas permiten que cada individuo se realice como un ser profesional y social; reconociendo la capacidad que trae consigo superación y mejoras de su condición de vida; sin depender del Estado que en varias ocasiones realiza políticas paliativas.

Cogestión es la integración de la participación y relación de todos los habitantes, comunitarios o personalidades con distintas entidades que conforman una comunidad, pueblo, departamento o país; quienes encaminan sus acciones en búsqueda del bien común.

La cogestión se refiere a las

*“Acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local, por lo que más se relaciona con la acción que ejercen los grupos de presión.” (Pappa Santos. 2006. Pág. 75)*

La cogestión es intervención en decisiones, estas se formulan con la participación de los sectores internos y externos; dando a conocer sus ideas, crítica e ideología, conjuntamente con esfuerzos para la construcción del desarrollo humano local. Además se busca la equidad, y supresión de las clases dominantes que buscan y trabajan por intereses individuales que benefician al sector minoritario.

## C. PARTICIPACIÓN SOCIAL

En este apartado se desarrollarán los diferentes tipos de participación para efecto de este trabajo son: participación social, participación comunitaria y participación ciudadana.

La participación social se refiere a la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. Con ello se pretende superar las desigualdades sociales, donde los sectores vulnerables tengan acceso a diversas oportunidades para mejorar sus condiciones y vivir dignamente.

Dentro de la participación social se propicia un espacio donde los ciudadanos expresan opiniones, problemáticas que les afectan; con el fin de aportar ideas que buscan el cambio y mejora de la situación que viven.

La participación social es la relación de los ciudadanos que forman parte en determinada reunión, actividad; persiguiendo alcanzar objetivos comunes. Es concebida como un valor social, debido a que las acciones dejan de ser individuales convirtiéndose en colectivas, compartiendo ideas orientadas a fines comunes.

La participación comunitaria es la toma de **conciencia de toda la comunidad, sobre factores que impiden el desarrollo, por medio de críticas, soluciones y la promoción de formas de organización que se encaminen hacia el bien común.**

*“La participación comunitaria optimiza la protección de los participantes de la investigación, mejora las percepciones de los investigadores en cuanto a las metas de investigación, y mejora la forma en que se diseña la investigación.”  
(FHI. 2005)*

Participación de manera activa dentro de la comunidad, expresando los problemas latentes y las soluciones viables que pueden colaborar en la disminución de ellos; para lograr su integración en la definición de políticas, programas o proyectos de desarrollo.

La participación ciudadana se refiere a la apertura de mecanismos para que la población acceda a la creación de una sociedad nueva, participando en elecciones periódicas propias de la democracia representativa.

*“La participación ciudadana es el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política. Esta participación está vinculada a los modelos de democracia y al tipo de relación gobierno-sociedad que se quiere construir.” (Villareal. 2006. Pág. 31)*

Es el espacio idóneo donde los comunitarios demandan la atención de los problemas sociales con el fin de promover desarrollo de la comunidad, además se involucran de manera directa acciones públicas, haciendo eficaces las decisiones y gestiones.

Estos tipos de participación permiten que los individuos obtengan la oportunidad de involucrarse desde su autonomía, expresando su sentir ante las injusticias, acciones y ejecución de políticas; proponiendo posibles soluciones en mejora de la situación actual, propiciando la igualdad, equidad y justicia.

La participación ciudadana, permite la organización de una comunidad para enfrentar adversidades con la finalidad de alcanzar el bien común y búsqueda de la satisfacción de sus necesidades básicas.

Es importante abordar el tema de participación de la mujer desde la perspectiva de género, reconociendo que dentro de las sociedades el rol que mantienen es importante y significativo, aunque varias veces es limitado por el sexo al que pertenecen.

El sexo se divide en dos, definiéndose como: *“Varón y mujer, macho y hembra. El sexo, la identidad sexual, está determinada biológicamente de forma muy clara, de manera que podríamos decir que constituye lo dado.”* (Marcuello. 1999. Pág. 459)

El sexo describe lo biológico, apunta a las características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres.

Respecto a género en ciencias sociales se define como: *“Construcción de las diferencias sociales que se dan entre mujeres y hombres y cómo se relacionan de acuerdo con una dinámica estructural.”* (Petit Pérez. 2005. Pág.3)

El género se refiere a la construcción social de los seres humanos en función de sus atributos sexuales. La asignación de papeles a hombres y mujeres, el análisis de género define el tipo de relación que existe entre ambas categorías. El género constituye un principio básico en la organización de la sociedad, por lo tanto, el sistema de género representa un complejo conjunto de relaciones y procesos socioculturales, permitiendo una construcción social a través de representaciones culturales de la diferenciación sexual, logrando que ambos géneros demuestren sus virtudes y capacidades para que estas sean valoradas equitativamente.

Por lo tanto, género se refiere a las ideas, normas y comportamientos que la sociedad ha establecido para cada sexo, el valor y significado que se les asigna. Además el comportamiento, modos de vestir, hablar, caminar y pensar determinan el género de cada persona.

La igualdad de género consiste en otorgar a mujeres y hombres igual valoración y goce real de derechos y oportunidades, acabando con las discriminaciones.

Es importante reconocer las condiciones y características específicas de cada ser humano, tomando en cuenta la existencia de relaciones desiguales de poder y factores que discriminan principalmente a mujeres, afectándolas en oportunidades y mejores estilos de vida.

Un enfoque de equidad de género es importante con el fin de no reproducir normas y conductas discriminatorias, por el contrario, intervenir, cambiar y superar obstáculos existentes, permitiendo las mismas oportunidades laborales, económicas y políticas a hombres y mujeres.

Actualmente se han implementado diversos programas, políticas y proyectos permitiendo el involucramiento activo de las mujeres, con el fin de crear conciencia de la importancia que la mujer tiene dentro de la familia y sociedad.

La participación de la mujer debe proyectarse en ambientes políticos, sociales y culturales, rompiendo paradigmas; contribuyendo a una sociedad más justa brindando oportunidades a los dos géneros existentes, donde individualmente demuestren sus diversas capacidades logrando una comunidad con participación de todos los actores.

A través de capacitaciones de empoderamiento, autonomía y derechos se facilita la participación de las mujeres, reconociendo la capacidad que poseen y con ella la independencia que crean. Los proyectos productivos complementan la liberación de las mujeres, es un espacio donde demuestran sus habilidades y destrezas al realizar diversas actividades con el fin de comercializarlos en algunas ocasiones obteniendo ingresos económicos, mejorando sus condiciones de vida.

#### D. NIÑEZ

Se entiende como niñez al período de vida de los seres humanos que se inicia con el nacimiento y concluye en la adolescencia, describiendo la mayor parte del desarrollo fisiológico, psicológico y social.

La importancia de la niñez radica en varios aspectos, destacando el biológico y psicosocial. El primero sustenta la rápida progresión del esqueleto y la musculatura con una adecuada nutrición. Por otra parte, su relación con los demás seres humanos.

*“La niñez y la adolescencia son etapas fundamentales para el desarrollo biológico y psicosocial del ser humano, que a la postre serán las bases que sustenten el desarrollo y potencialidades de la sociedad a la que aspiramos.” (UNICEF. 2014. Pág.5)*

Durante la niñez es construida la personalidad, las experiencias físicas y las relaciones sociales. La etapa de la niñez es relevante, encontrando inmersos los sueños y metas por alcanzar, además formar la personalidad que lo definirá como persona.

Los cuidados y aprendizaje facilitado a los niños deben ser adecuados a la edad, con el fin de no perjudicar sus relaciones intrapersonales e interpersonales.

Se formarán sociedades empoderadas y desarrolladas cuando las autoridades encargadas se ocupen y valoren en la niñez, su seguridad, salud, educación, sentido de ser amado, valorado, e incluido en las familias y sociedades en las que han nacido. Promover acciones multisectoriales que garanticen el cumplimiento de las demandas de los derechos de este grupo etario, es fundamental para el desarrollo de la sociedad.

Implementar diversas acciones y estrategias encaminadas al empoderamiento de la niñez, como: deporte, lectura, teatro, entre otras que fortalezcan su desarrollo integral.

*“La lectura es una actividad que aporta al desarrollo intelectual del infante desde su nacimiento. Al leerle o darle libros de tela o plástico, promovemos su desarrollo físico porque estimulamos destrezas de agarre y auditivas; fomentamos el desarrollo cognoscitivo a través del aprendizaje de conceptos, tales como formas, colores, texturas y tamaños que se representan en los libros para esta edad. Con esta acción, fortalecemos las relaciones de afecto al ofrecer una actividad social muy humana, además de añadir nuevo vocabulario y estimular la creatividad y la imaginación.” (Zambrana Ortiz. 2007. Pág. 10)*

Empoderar acerca de historia a la niñez es indispensable, conocerá las causas de los problemas sociales latentes en las sociedades, creando conciencia social. Enfrentará,

debatirá, los temas políticos, sociales y culturales, realizará acciones encaminadas al bien común, construyendo sociedades justas.

## II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

En este apartado se describe la contextualización de cantón La Cruz, aspectos como: ubicación, historia, primeros pobladores, principales cultivos, entre otros.

"Cantón La Cruz se localiza al sur de la cabecera municipal de Chicacao, Suchitepéquez. Colinda al norte con Siete Vueltas, al oriente con Las Marucas, al sur con cantón La Cuchilla, al occidente con Chicutzán." (Córdova Coronado. 2008. Pág. 34)

Dista 5.5 kilómetros de la cabecera municipal. Cuenta con una extensión territorial de 2 kilómetros cuadrados.

El clima del cantón durante el día es cálido, por las tardes y noches templado, los habitantes lo catalogan como un clima propicio para sembrar y cosechar distintos cultivos como: maíz, limón, ejote, frijol de ejote, cacao, yuca, naranja, mandarina, chile, mango, ayote, chipilín, hierba mora, entre otros. Las cosechas benefician a los habitantes debido a la comercialización, realizándolo localmente en minoría y en mayoría es comercializado en el Centro de Mayoreo –CENMA-, zona 12, ciudad de Guatemala.

Es importante mencionar que algunos pobladores indican que los productos no poseen la calidad de años atrás responsabilizando al personal de MOSCAMED por las fumigaciones que realizan.

El suelo es fértil permitiendo a los pobladores realizar siembras de distintas plantas ornamentales como: fénix, areca, crotos, etc. y medicinales como: ruda, apazote, flor de muerto y verbena.

El nombre del cantón según los habitantes proviene de una cruz hecha de piedra ubicada en la cúspide de una loma, encontrada por los primeros pobladores, años más tarde fue tomada sin autorización y llevada a una casa donde realizaban celebraciones orientadas a la religión católica, esto produjo indignación de algunos habitantes, por ello la cruz fue retornada, además de coincidir con el apellido de las primeras familias. Anteriormente era denominado Cojol Bon por la forma de rejoya que tenía, comúnmente mencionan los habitantes forma de huacalito.

Respecto a la fundación del cantón, Sebastián Morales menciona que “se remonta al año 1949 antes de poblarse era tierra con distintas siembras como cafetales, bambú y cacao, estos terrenos pertenecían a dueños desconocidos, por distintas razones comenzaron a vender las propiedades por cuerda permitiendo que algunas familias obtuvieran terrenos.”

Según Francisco Cox, los primeros habitantes del cantón fueron: Félix Cruz, Manuel Cruz, José María Cruz, Pedro Cruz, Manuel González, Domingo Yojcom, Mateo Coché, Nicolás Coché, Sebastián Coché, Ventura Ramos, estas personas se encuentran fallecidas, sus descendientes aún residen dentro del cantón.

Con actitud colaboradora de los primeros habitantes lograron mejorar algunas condiciones del cantón, Manuel González al comprar su propiedad, inició un camino facilitando el derecho de paso. Después iniciaron con distintos proyectos, instalando energía eléctrica, alumbrado público y agua potable, lastimosamente no se abastece a todas las familias por lo que deben hacer uso de pozos o riachuelos que están dentro del cantón.

Los pobladores no tienen problema alguno que lleguen otras personas a habitar el cantón, procurando no perder las costumbres y tradiciones que identifican al cantón de otros. Difundiendo esencialmente estas costumbres a niños y jóvenes, con el fin de ser conservadas y transmitidas de generación en generación.

Las primeras viviendas del cantón estaban construidas de hojas de manaca y coco, paja, bambú, existiendo actualmente dos casas del material mencionado. La mayoría de habitantes posee terreno propio, escasamente algunos habitantes arrendan tierra dentro del cantón.

Las viviendas del cantón, actualmente están edificadas de concreto, algunas de madera, pisos de torta, tierra, gran parte de viviendas poseen condiciones idóneas.

Con mano de obra y colaboración económica, los habitantes han logrado mejorar las condiciones de caminos facilitando el paso de los vehículos. Cantón La Cruz se encuentra dividido por varios callejones y veredas de tierra, teniendo asfalto en sus principales calles. Los caminos no se encuentran adoquinados a pesar de eso están en condiciones aceptables, permitiendo transitar vehículos livianos y pesados, beneficiando a los pobladores al viajar a Chicacao realizando compras necesarias e incluso facilitar el traslado por alguna emergencia.

Según el Instituto Nacional de Estadística INE, datos registrados del año 2018, en cantón La Cruz viven actualmente 758 personas de sexo masculino y 768 personas de sexo femenino, haciendo un total de 1526 personas.

Dentro del cantón los habitantes realizan distintas actividades con el fin de obtener ingresos económicos para sostener a sus familias. Los hombres y jóvenes en su mayoría se dedican a comercializar limón, maíz y otros cultivos, trabajar en bananeras, corte de café, limón, bambú, etc. Gran número de mujeres son amas de casa, algunas poseen ventas de frutas, ensaladas, pollo y papas fritas, tortillerías, venta de chocolate, pinol. Los fines de semana algunas mujeres en el exterior de sus viviendas venden panes con carne, pollo, enchiladas, atoles, etc. con el fin de mejorar la economía familiar.

En algunas familias los hijos deben abandonar sus estudios por ayudar en actividades labores a sus padres, esto perjudica el proceso enseñanza aprendizaje en los niños teniendo a futuro lamentables consecuencias.

Según Sebastián Morales, los sueldos varían de acuerdo al trabajo que realicen, según el lugar donde trabajen y el período de pago que reciban, en algunas bananeras los sueldos oscilan entre Q.1,100.00 a Q. 1,500.00 quincenales, Q.700.00 a Q. 800.00 semanales y Q.50.00 al día. El ingreso de los comerciantes es variable dependiendo de la época de cosechas.

Los sueldos recibidos por las personas son utilizados para sufragar gastos de alimentos, energía eléctrica, agua, servicio de cable y educación de los hijos.

Las compras o encomiendas como las nombran los habitantes del cantón, las realizan en el mercado de Chicacao y en algunas tiendas de consumo diario dentro del cantón.

Las familias son extendidas, esto ha colaborado en disminuir la violencia dentro del cantón, los padres de familia, abuelos aconsejan a los niños y jóvenes a evitar juntas inadecuadas, además dentro del cantón realizan vigilancia evitando que algún extraño llegue a hacer perjuicio. En la mayoría de familias la responsabilidad la tiene el jefe de hogar.

La mayoría de habitantes del cantón pertenecen a la cultura maya, a pesar de la globalización y otros factores como la moda, no ha influido en el deseo de abandonar sus raíces, por el contrario, gran número de mujeres utilizan trajes típicos. El traje típico que identifica al cantón es de San Pedro La Laguna, utilizan este traje debido a que los antepasados de los primeros habitantes provenían de ese lugar, además las divisiones de cantones no existían, todo el territorio se catalogaba como San Pedro Cutzán, hablan el idioma tz'utujil y castellano, practicando el idioma materno en sus actividades diarias.

La actitud demostrada por los padres de familia ha sido continuar con costumbres y tradiciones valorando la riqueza del país, lastimosamente día a día se pierde en algunos contextos, dentro del cantón tratan de preservarlas, valorarlas y respetarlas, escasa vez se observa a alguna mujer vistiendo pantalón, algunas los utilizan por comodidad en su casa, pero al salir lucen con orgullo su traje típico. Los hombres en su

mayoría cambiaron el vestuario por condiciones climáticas, actualmente utilizan pantalón y playera.

El cantón tiene peculiaridades haciéndolo especial, ver el colorido plasmado en sus trajes típicos y escuchar el idioma materno de manera orgullosa, dejando un gran legado a sus futuras generaciones.

Margarita Cruz, menciona que con el transcurrir de los años, los habitantes realizan diversas actividades, como la celebración de la Santa Cruz celebrándola cada tres de mayo, ese día es de fiesta para todos, realizan misa, recorrido procesional e invitan a un grupo, deleitándolos con algunos cantos, aún las personas que no son católicas participan y comparten con todos los habitantes. Además las fiestas patrias no pasan desapercibidas, realizan la antorcha símbolo que expresa libertad, durante el mes de septiembre.

Las personas mayores del cantón motivan a los jóvenes para seguir realizando estas actividades colmando de orgullo a todos los pobladores.

Dentro del cantón no existen ríos, únicamente riachuelos con exceso de basura, utilizados por las mujeres del cantón para realizar algunas labores domésticas como: lavar ropa, trastos, entre otras.

Los animales criados son varios entre ellos están: pollos, gallinas criollas, cerdos, patos, chompipes, utilizándolos para consumo y/o comercio.

El cantón no cuenta con un centro educativo provocando que la población deba asistir a escuelas, institutos, colegios de otros lugares.

Debido a esta circunstancia, deben utilizar las instituciones de los cantones cercanos, los niños reciben clases en la escuela de cantón Chicutzán, los jóvenes en institutos ubicados en Chicutzán, San Pedro Cutzán y algunos en colegios fuera de la aldea.

Se observó que actualmente la mayoría de padres de familia envían a sus hijos a los centros educativos para mejorar sus condiciones de vida, superándose y llegar a la cima del éxito, pocos padres niegan la oportunidad de superación a sus hijos, algunos no cuentan con recursos suficientes para asistir.

Cuando existe alguna emergencia dentro del cantón cada familia se responsabiliza porque la persona en mal estado de salud sea atendida, en ocasiones los bomberos voluntarios prestan servicio en socorrerles, trasladándolas al puesto de salud de San Pedro Cutzán o Chicacao, en ocasiones acuden a doctores particulares y hospitales de Mazatenango.

Cuando las personas se encuentran en estado de salud grave los miembros del órgano del COCODE, se organizan pidiendo colaboración reduciendo gastos económicos a la familia afectada.

Las condiciones de salud afectan primordialmente a cierto sector de la niñez, debido al poco recurso económico, provocando una alimentación inadecuada, por consiguiente, las enfermedades latentes son: infecciones digestivas, desnutrición, además estas colaboran en provocar bajo rendimiento escolar.

El personal del centro de salud de Chicacao ha visitado el cantón, entregando desparasitantes, pastillas contra la malaria y algunas jornadas de vacunación para niños y animales que han ejecutado años anteriores.

Los servicios básicos existentes son energía eléctrica y agua potable. Lastimosamente el agua potable no es suficiente para toda la población, debido a que proviene de finca La India, por ello han gestionado con las autoridades competentes para solucionar este problema que perjudica a algunas familias, deben utilizar los riachuelos para realizar sus diversas actividades. Algunas familias cuentan con servicio de cable e internet como medio de distracción y facilitar tareas a los estudiantes respectivamente.

El tren de aseo tiene presencia dentro del cantón el día lunes, no tiene costo, este servicio es cancelado por la municipalidad.

El drenaje es un servicio que aclaman y necesitan desde hace varios años, el alcalde en turno prometió realizarlo, han pasado varios meses según algunos pobladores las acciones para la creación del drenaje iniciarán los últimos días del mes de septiembre.

Respecto a la recreación, cantón La Cruz cuenta únicamente con un campo pequeño utilizado por algunos habitantes de sector Peneleu, la mayoría no posee un espacio o ambiente adecuado donde pueda recrearse, provocando que tengan que pagar el uso de canchas sintéticas ubicadas en cantones cercanos los cuales son Chicutzán y La Cuchilla. El no contar con una cancha dentro del cantón repercute en que los jóvenes y niños no tengan oportunidad de practicar algún deporte y no ocupen de manera beneficiosa el tiempo libre.

El MIDES a través de la participación de madres guías realiza eventualmente reuniones dando a conocer el día de pago del bono seguro, resaltando que durante el año 2017 no se realizó ningún pago.

Poseen una iglesia católica lugar donde asisten los fieles, celebrando cada mes santa misa realizada por el párroco o vicario de Chicacao. Además la iglesia Príncipe de Paz donde se reúnen las personas evangélicas, a pesar de las oposiciones de religión y credo que los habitantes del cantón profesan, no ha sido factor de conflictividad entre ellos.

El primer órgano de coordinación dentro de cantón La Cruz, se eligió un 24 de julio del año 2005, funcionando como alcalde municipal el profesor Oscar Barrios, la junta directiva quedó conformada de la siguiente manera: Domingo Mendoza como presidente, José María González Sac secretario, Pedro González Yojcom tesorero y vocales los señores Pedro González Yac, Manuel Petzey Quiacaín, Juan Cruz González Raxic, Manuel Raxic Juárez, Gerardo Cumatz Yojcom, Félix José González González, Luis Arando Morales Cruz, José Yojcom Cruz, Rigoberto Max Rojché, esta

Junta Directiva fue electa por medio de Asamblea Comunitaria, dejando de funcionar el 5 de enero del 2008, fecha en que se eligió la nueva Junta Directiva, el señor Domingo Mendoza reiteradamente quedó como presidente, vicepresidente Gerardo Cumatz Yojcom, secretario Pedro González Yac, tesorero Juan José González Navichoc y vocales José María González Sac, José María Rogché Alvarado, Manuel Petzey Quiacaín, Juan Cruz González Raxic, Félix José González González, Pablo Florencio González Pop, Alberto Ixmata Tzoy y Luis Armando Morales Cruz.

“Es el medio principal de participación de los habitantes, en la gestión pública para llevar a cabo procesos de planificación que busquen el bien común.” (Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. 2013. Pág.4)

Velar por la ejecución y realización de proyectos realizados en el cantón, por el cumplimiento de objetivos, principios del Sistema de Consejos de Desarrollo.

Los miembros del órgano de coordinación se encargan de aconsejar a los pobladores de cuidar los recursos naturales, aunque algunos hacen caso omiso a esto.

No cuentan con un lugar o salón específico donde ubicarles, actualmente las reuniones las realizan en un espacio llamado parqueo o en alguna de las viviendas de los integrantes activos del órgano de coordinación.

El órgano de coordinación gestiona proyectos para el cantón, con la finalidad de promover el bien común de los habitantes. Los integrantes de la Junta Directiva procuran el buen uso de los recursos materiales, técnicos y financieros de los proyectos o programas ejecutados.

Promueven la obtención de financiamiento para realizar proyectos, colaboración a los necesitados y/o actividades dentro del cantón. Priorizando los proyectos enfocados en niñez y juventud. Además supervisan el cumplimiento de los proyectos que la municipalidad u otra entidad realice dentro del cantón.

El órgano de coordinación del COCODE, debe ser representado por el presidente y no más de doce representantes electos por la asamblea general. Actualmente en cantón La Cruz, el presidente y dos vocales son los únicos que cumplen con las funciones delegadas. La organización ideal debería conformarse por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales.

Los integrantes del órgano de coordinación mencionan que no existen rangos ni funciones delegadas a las tres únicas personas que trabajan en pro del cantón, no comparten la idea de tener un jefe que les demande funciones a realizar, por el contrario unifican trabajo y acciones buscando el bien común.

Los integrantes del órgano de coordinación poseen una credencial proporcionada por la municipalidad. Se reúnen cada ocho o quince días, el horario que utilizan es de jornada nocturna, puesto que la mayoría trabaja por ello se reúnen entre 6:00 pm. y 7:00 pm. para 10:00 pm. Los días de reuniones varían de acuerdo a la disponibilidad de tiempo que tengan los involucrados. El órgano de coordinación no posee visión y misión que lo identifique.

Los proyectos solicitados verbalmente a la municipalidad son el drenaje, además de pretender la construcción de una escuela y puesto de salud dentro del cantón.

Actualmente no cuentan con recursos económicos y materiales. Cuando se presenta alguna necesidad o problema se organizan para realizar actividades como rifas o solicitar apoyo dentro y fuera del cantón para sufragar los gastos que generan.

Dentro de los problemas que se han presentado en la organización se encuentra la ausencia de ocho integrantes de la junta directiva quienes desde hace varios meses se encuentran inactivos, provocando que los tres integrantes activos deban realizar todo el trabajo.

Además las críticas de parte de los habitantes a los integrantes del órgano de coordinación del COCODE, manifestando comentarios como: robos económicos durante la realización de actividades.

A pesar de estos inconvenientes los miembros del órgano de coordinación trabajan con esfuerzo y dedicación, entregando cuentas de cada actividad realizada.

Se realizó una reunión con 16 actores sociales: integrantes activos del órgano de coordinación del COCODE, líderes comunitarios, habitantes y la estudiante epesista para establecer la problemática que atraviesa el cantón, utilizando la técnica lluvia de ideas, espacio donde se identificaron los campos de: organización, infraestructura, ambiente y salud, las siguientes problemáticas, desinterés y poca participación de los miembros del órgano de coordinación, deficiencia en la gestión por el órgano de coordinación, desorganización del comité de mujeres, desorganización de jóvenes, poca participación de la niñez, poco empoderamiento de conciencia social.

En el campo de infraestructura, se identificó: problemas en distribución del agua, callejones en mal estado, drenajes conectados a los riachuelos, ausencia de escuela, puesto de salud y espacios de recreación.

En el campo de ambiente, fueron encontradas las problemáticas: desechos en las calles principales y callejones, riachuelos contaminados y poca conciencia ambiental. En el campo de salud, fueron halladas las problemáticas: embarazos en adolescentes y poco conocimiento de hábitos de higiene.

Posterior a la identificación de problemas sociales, se aportaron ideas y opiniones, acerca de los problemas que perjudicaban a la mayor parte de los habitantes, por lo que debían ser atendidos e intervenidos de manera factible y viable, siendo: desorganización del órgano de coordinación del COCODE y comité de mujeres, contaminación ambiental y salud.

### III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este apartado se describen las experiencias positivas, negativas e interesantes que obtuvo la estudiante epesista durante el lapso de seis meses al convivir directamente con habitantes de cantón La Cruz, Chicacao Suchitepéquez.

El EPS, se abrió con el curso propedéutico en las instalaciones del Centro Universitario del Sur Occidente –CUNSUROC-, en el transcurso de una semana. Espacio utilizado por los supervisores de práctica donde socializaron la guía del EPS, con los estudiantes, desarrollaron distintas temáticas y directrices que regirían dicho ejercicio.

La metodología utilizada fue explicada de manera amplia, clara y precisa con el fin de recoger información, se impartió un curso de actualización de normas APA, a utilizar en la construcción de textos y evitar plagio al hacer uso de las referencias. Además se proporcionó a los estudiantes el reglamento y guía programática que determinó la forma de realizar el EPS.

Durante el transcurso del curso se designó el centro de práctica y supervisor a cada estudiante, por el equipo docente quienes previamente realizaron una investigación en distintos lugares, con el fin de facilitar la accesibilidad, seguridad y apoyo a las epesistas, resaltando que las estudiantes aportaron propuestas de distintos centros de práctica que a su criterio serían idóneos.

Con estos elementos desarrollados se facilitaron los implementos necesarios para para el desarrollo de la práctica en la línea de gestión del desarrollo.

La inmersión se inició ubicando y visitando cantón La Cruz, teniendo el primer contacto y acercamiento con el presidente del órgano de coordinación, Sebastián Morales Xibir, informándole el objetivo de la presencia de la estudiante en el cantón durante seis meses, ante esto propuso comunicarlo al resto del órgano de coordinación y dar respuesta a la estudiante epesista.

La aprobación del órgano de coordinación fue brindada, al realizar la presentación de la estudiante a algunos líderes y comunitarios se informó sobre el lapso que la epesista estaría dentro del cantón, con el fin de evitar problemas y/o conflictos, en ocasiones anteriores algunos extraños habían ingresado al cantón a solicitar información, mientras robaban animales avícolas.

Las personas que asistieron a la presentación realizada por la epesista fueron las siguientes: Diego Ratzán, Sebastián Coché y las señoras Natividad García y Andrea Chicajau, demostrando su ayuda en distintas ocasiones, la epesista expresó su agradecimiento al aceptar su intervención dentro del cantón.

Los días siguientes se complementó la presentación con la mayor parte de la población, en compañía del presidente del órgano de coordinación, visitando distintas viviendas de forma individual, con esto se pretendió que conocieran e identificaran a la epesista, asimismo con el objetivo de crear el croquis, mencionando que poseían uno incorrecto, ocupando tres días, proporcionándolo a las autoridades para utilizarlo cuando fuera requerido.

Posteriormente se inició la elaboración del listado y codificación de actores, divididos en individuales, colectivos, internos y externos; conformados por personas que intervenían de alguna u otra forma en acciones y decisiones del cantón.

Seguidamente se identificaron las relaciones interpersonales e intrapersonales de los líderes comunitarios. Utilizando el croquis codificado se identificaron las relaciones de doble vía, una vía, intereses en común y conflictos que mantenían los involucrados, identificada como red de actores.

En la matriz de correlación de fuerzas se describía el interés que mantenían los actores sociales de acuerdo a: la posición, interés e influencia, verificando quién era el líder más interesado en trabajar por el bien común del cantón.

Continuando la metodología se construyó el diseño de investigación operativa, conformada por justificación, finalidad, objetivo general y específicos, y aspectos a investigar del cantón, donde se encontraban inmersos: localización, demografía, economía, vida cultural, vivienda, infraestructura, medio ambiente, educación, salud, servicios básicos, recreación, organizaciones sociales e instituciones existentes.

La entrevista fue el instrumento utilizado para obtener información que necesitaba ser indagada de acuerdo al diseño de investigación operativa. Esta fue redactada por una serie de interrogantes adecuadas a la escolaridad de la población entrevistada.

Los instrumentos fueron revisados y aplicados a los distintos actores, demostrando el nivel de conocimiento que poseían de su cantón, siendo indispensable para el enriquecimiento del informe.

La aplicación de entrevistas se realizó durante visitas domiciliarias, facilitando que los habitantes respondieran a las interrogantes, adquiriendo información relevante en aspectos de cultivos, animales criados dentro del cantón. Además conocer sobre la historia, tipo de viviendas predominantes años atrás, traje típico que portan e idioma materno que domina actualmente la mayoría; los ingresos y egresos de los habitantes, los servicios básicos e instituciones presentes y ausentes dentro de la comunidad. La aplicación de entrevistas demostró el interés, participación y disponibilidad de tiempo de los habitantes, en algunas viviendas la estudiante era convidada a pequeños refrigerios, acciones que manifestaban el cariño y aprecio que mantenían a la epesista.

Con apoyo y colaboración de Natalia García y Sebastián Morales, la epesista emprendió una visita hacia el lugar donde se encontraba la cruz de piedra, durante el trayecto evidenció las veredas en mal estado y la extensa lejanía entre el cantón y la loma, además lo solitario que se encuentra, a pesar de lo dificultoso, la estudiante y acompañantes lograron cumplir con el objetivo de observar y fotografiar la cruz de piedra. Evidenciando que algunos habitantes se dirigen al lugar, colocándole flores y veladoras alrededor, resultado de distintas creencias que han imitado de otras culturas.

La guía de observación, fue utilizada para verificar algunas respuestas de los habitantes en las entrevistas, enfocadas a la contextualización y condiciones del cantón. Además enriqueció la información de la investigación, la epesista observó factores no mencionados, como la contaminación en algunos de los riachuelos, lo que repercute en la proliferación de vectores, perjudicando la salud de los habitantes.

Respecto a la organización, en este caso el COCODE, mencionando: nombre de la organización, antecedentes, definición, naturaleza y áreas de proyección, ubicación y localización, tamaño y cobertura, objetivos, fines, estructura organizativa, organigrama, estatus, personería y/o acreditación legal, días y horas de reunión, visión, misión, programas/proyectos, problemas internos y problemas externos, la información obtenida de los conceptos descritos, colaboró en conocer de manera veraz la forma de trabajo del órgano de coordinación. La disponibilidad de los integrantes de junta directiva permitió que la epesista se involucrara fácilmente en actividades del cantón.

Las experiencias obtenidas fueron satisfactorias, demostrando el apoyo y confianza de los habitantes, identificando callejones del cantón, además los vecinos que desconocían a la estudiante epesista, tuvieron conocimiento de su presencia dentro del cantón.

La guía de investigación documental para analizar referencias bibliográficas y complementar la información del cantón, documentos proporcionados por la auxiliatura de San Pedro Cutzán.

La estrategia metodológica dividida en datos primarios, recabados en la aplicación de entrevistas y datos secundarios al consultar libros y revistas para la obtención de datos como: historia, número de pobladores, localización, entre otros.

Al recabar información brindada por los habitantes, facilitó la identificación de problemas sociales latentes, permitiendo la elaboración del cuadro de problemas que contenía la descripción e ideas prioritarias y los campos posibles de intervenir.

El cuadro de problemas debía ser priorizado de acuerdo a las expresiones que manifestaban los comunitarios siendo preciso convocar a una asamblea comunitaria, con el fin que los habitantes aportaran opiniones y sugerencias.

La asamblea se realizó en vivienda de Sebastián Morales, el horario establecido propuesto por las personas que asistirían, previo a esto manifestaron ciertos desacuerdos por los horarios de trabajo, la mayoría de los habitantes labora de lunes a sábado en jornadas completas, utilizando el día domingo para compartir con la familia. Utilizando el día sábado en horario de seis de la tarde, asistiendo la mayoría de líderes y habitantes, esa tarde sucedieron algunos inconvenientes como: la ausencia de energía eléctrica y una fuerte lluvia, a pesar de estos factores, los habitantes y la epesista continuaron con la actividad programada.

Utilizando la técnica lluvia de ideas, logrando la participación e involucramiento de todos, permitiendo que los problemas fueran priorizados según los distintos criterios de la población, llegando a un acuerdo, los involucrados en el proceso mostraron interés, posteriormente dieron a conocer los problemas en los cuales se intervendría como: desorganización del órgano de coordinación, infraestructura, ambiente y salud. Este proceso duró aproximadamente cuatro horas, la epesista al no contar con vehículo para transportarse, amablemente un miembro de la junta directiva ofreció su ayuda para trasladarla a su vivienda, estos actos demostraron el aprecio que mantenían desde el principio hacia la estudiante.

Posterior a la priorización con participación de los habitantes se procedió a la planificación con marco lógico, realizándola en base a la priorización de problemas, utilizando para ello árboles de problemas especificando causas y efectos de los mismos, planteando árboles de objetivos conteniendo medios y fines para intervenir.

Los proyectos sobresalientes realizados en el EPS, fueron enfocados a los sectores de mujer y niñez, justificando que son grupos al margen de las actividades realizadas dentro de su contexto, resaltando la importancia e interacción de estos sectores dentro

del cantón, contribuyendo al empoderamiento e incidencia social de ambos sectores, logrando la participación activa de los comunitarios.

Tiempo atrás habían intentado la creación de un comité de mujeres, por distintos factores no se logró. Al iniciar las capacitaciones, las mujeres se interesaron, lastimosamente por las relaciones interpersonales negativas entre algunas, los quehaceres de la casa, mantener la mentalidad que el proyecto se refería a regalar artículos, distintos trabajos, entre otros factores impedían que las mujeres asistieran de manera puntual a las capacitaciones. La epesista al observar las dificultades de las mujeres para participar en las reuniones, persistió en buscar y visitar individualmente a cada una, informarles sobre el objetivo de convocarlas, provocando un cambio de mentalidad en algunas, posteriormente se hicieron presentes nueve amas de casa, siendo un mínimo número de mujeres.

El proyecto denominado “Entre mujeres empoderadas”, debido a la desorganización de las mujeres, fue desarrollado en series de capacitaciones, dividiéndolas en módulos. Surgió de la necesidad de organizar un comité de mujeres dentro del cantón.

Compartiendo con las mujeres, se observó el potencial e interés, expresando con facilidad, el entusiasmo que tenían al saber que formarían parte de un grupo de mujeres, donde aprenderían varios temas y sentirse útiles, varias de ellas únicamente realizaban tareas domésticas.

Los cursos de capacitaciones fueron, autoestima, liderazgo, importancia de la mujer en la sociedad, desarrollo y organización de comité de mujeres, impartidas por la estudiante epesista González Mota, desarrollándolos a través de exposiciones, grupos de trabajo, discusiones e intercambio de ideas, además la estudiante se apoyó con la elaboración de papelógrafos y material didáctico con el fin que el aprendizaje fuera significativo en las mujeres.

En cada espacio expresaban sus ideas y críticas constructivas unas a otras, la sororidad era evidente, cuando alguna de las mujeres por distintas circunstancias

dejaba de asistir, preguntaban y junto con la epesista visitaban su vivienda. Además de estas acciones, las experiencias permitían que los cursos de capacitaciones se transformaran en un espacio donde compartir vivencias de vida sin temor de ser juzgadas, haciendo de ellas un lugar especial como lo mencionaban las participantes.

Este grupo permitió que las mujeres, se sintieran identificadas y descubrieran las habilidades, talentos y ampliaran su conocimiento en temas que las hará libres en esta sociedad que establece estereotipos absurdos. Durante el trayecto de las capacitaciones, no surgieron conflictos entre ellas, el conocer las historias de vidas de las demás se convirtió en el factor responsable de promover la unidad.

La formación de grupos de discusión era esencial en cada capacitación, permitiendo conocer ideas y perspectivas que las mujeres mantenían acerca de las temáticas, la construcción de su propio aprendizaje y compartir conocimientos con las demás, esta parte se consideró satisfactoria de parte de todas las involucradas. El diplomado fue conformado por cuatro módulos siendo estos: la autoestima, derechos y obligaciones e importancia de la mujer en la sociedad.

Durante la realización del proyecto de un diplomado de formación, haciendo énfasis en ciudadanía y participación de la mujer en la sociedad, dirigido a mujeres del cantón, se constataron distintos logros de parte de todos los involucrados en el proceso, las distintas capacitaciones impartidas a las mujeres coadyuvaron en la participación de manera activa en situaciones presentadas dentro del cantón.

En el primer curso de capacitación se desarrolló la autoestima, con la finalidad de reconocer el valor que tienen en distintos espacios donde conviven y se relacionan, se desarrolló de manera dinámica, compartiendo experiencias, risas e ideas que cada mujer tenía. Asimismo generó en las participantes, comentar a las demás lo interesante de haber asistido, contribuyendo de manera positiva, despertando el interés de ser parte de este proyecto, cambiando la idea errónea que poseían al inicio.

En el segundo curso de capacitación, se demostró el cambio surgido en las mujeres del cantón, siendo satisfactorio para la estudiante epesista, el grupo de nueve señoras había sido transformado en grupo de veintidós mujeres de distintas edades, al iniciar la capacitación, Encarnación Ramos, esposa del presidente del órgano de coordinación, expresó al grupo de mujeres presentes la importancia de crear el comité de mujeres, el valor de cada mujer dentro de la sociedad, las palabras de Chonita como es identificada por la mayoría, permitió que las mujeres terminaran de creer en este proyecto.

La motivación de las mujeres en cada curso de capacitación se constataba, la asistencia y puntualidad eran esenciales en la realización del proyecto. Al finalizar cada explicación del tema, discutían e intercambiaban ideas, todas con seriedad escuchaban las expresiones de las mujeres, la sororidad era evidenciada en cada espacio donde las mujeres manifestaban sus historias de vida, en ocasiones las lágrimas se hicieron presentes, la confianza entre el grupo era resultado, de la discreción, comprensión que día a día ellas percibían.

Debido al interés manifestado por las mujeres, se gestionaron cursos con la finalidad de enriquecer el aprendizaje, impartidas por Magdalena de León, aprendiendo la elaboración de: pasteles, magdalenas, donas, dobladas de harina, piñatas, bocadillos de coco y piña, pascuas florales, coronas para difuntos y navideñas, ensaladas navideñas, además de elaborar hornos artesanales, los cuales fueron aprovechados de manera eficaz por las señoras y se demostró el compromiso que las mujeres mantenían en cada capacitación.

Clausurando los cursos de capacitación “Entre mujeres emprendedoras”, en cantón La Cruz, con la participación activa de veintidós mujeres. Los recursos utilizados fueron gestionados en librería y papelería Shofar, colaborando con diferentes clases de papel, utilizados por la epesista. Las impresiones fueron donadas por la doctora González Mota.

El proyecto denominado “Formación de ciudadanía”, dirigido a la niñez del cantón. Fue conformado por seis cursos, dividiéndolos por módulos que se denominaron: Mi valor,

yo soy líder, mis derechos y obligaciones, conociendo mi país, mi salud, yo transformo mi cantón. Estos nombres fueron conversados con el órgano de coordinación y algunos líderes comunitarios quienes manifestaron el interés e importancia de involucrar a la niñez en participación de ciudadanía, además de aprobar que el diplomado se realizará tres veces por semana, en la vivienda del señor Morales, en horario de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. horas, además se comprometieron con enviar a sus hijos y promocionar los cursos con toda la niñez del cantón.

Se inició con la autoestima, gestionando la colaboración y presencia del licenciado en psicología clínica Dave Barrios, sus estudios facilitaban que el tema fuera comprendido, apoyándose con material didáctico idóneo.

El interés de los niños era evidente, encontrándose una hora antes de lo establecido, la epesista al observar la gran cantidad de niños quedó sorprendida y agradecida con los padres de familia por haber autorizado la participación de sus hijos. Los niños asistentes eran de diferente edad, oscilaban entre los 5 y 12 años, teniendo la presencia de 63 niños y niñas.

Las edades eran distintas y para trabajar se dividieron en equipos de trabajos, quedando conformados así: 5 a 7 años, integrado por 23 niños y niñas, en el equipo de 8 a 10 años fue conformado por 24, y de 11 a 12 años, integrado por 16 niños y niñas, cada equipo se identificó con un nombre que los integrantes decidieron, siendo estos: Las Esponjas, Las Semillas y Los Chispudos.

Al desarrollar los cursos de capacitación, se dividían los equipos de trabajo establecidos, a cada equipo se le explicaba de acuerdo a la escolaridad, las actividades y dinámicas eran realizadas dentro de los grupos, permitiendo que los niños compartieran y socializaran con otros. Algunos pequeños conflictos surgieron entre los niños, la mediación y contar historias fueron técnicas implementadas por la epesista, dejando enseñanzas en cada uno de ellos, mejorando la convivencia.

El interés de los niños no dejó de observarse, a pesar de factores que podían perjudicar el proceso, como: el poco espacio habilitado, no poseer sillas; no fueron obstáculos para que los niños dejaran de asistir, al contrario demostraron que el deseo de aprender sobre historia del país era más relevante que estar sentados en el suelo de una vivienda. Los cursos restantes fueron impartidos por la epesista González Mota, utilizando clases magistrales y exposiciones.

Desarrollando el tema la estructura del Estado, se explicaron los poderes del Estado mediante un mapa conceptual, posterior se realizó un debate, los niños expresaron sus ideas, algunas positivas y negativas acerca del trabajo que cada servidor público realiza, el desacuerdo de la estructura del Congreso de la República de Guatemala, incluso mencionaban la reforma de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, las opiniones eran interesantes y reflejaban el dolor que sentía la mayoría al conocer el desfaldo que algunas élites han hecho al país, además de mencionar los problemas sociales que atraviesa el país, los cuales sufren la mayoría de guatemaltecos, a causa de la ambición de otros.

El conflicto armado interno fue uno de los temas que impactó a la mayoría de los niños, escuchando los crímenes y robos que sucedieron en la historia guatemalteca, un pasado perturbador, dejando como secuela pobreza en la sociedad. El interés de los niños fue notorio, comentando en sus familias lo aprendido, recordando el dolor de varias personas entre ellas, el abuelo de un niño participante, buscando a la epesista le comentó que deseaba compartir su historia durante el conflicto armado, la estudiante agradecida por el tiempo que el señor daría a la formación de los niños, coordinando horario con la finalidad que los niños conocieran lo difícil de esa época.

El señor asistió a la vivienda, comentando el temor que sentían las personas durante el conflicto armado, siendo obligados a abandonar sus hogares sin llevar algo consigo. Los niños escucharon atentamente, quedando en ellos el coraje de cambiar la historia del país, empoderarse de los derechos y obligaciones con el fin de ser mejores ciudadanos.

Los cursos fueron apoyados con material didáctico, mostrando dibujos de tamaño adecuado y colores que llamaran la atención, esos factores permitieron un desarrollo significativo, además la participación e interés que cada uno mantenía era esencial para alcanzar el objetivo trazado. Las dinámicas, como: el barco se hunde, el cartero trajo cartas, naveguemos en el mar, llevaban consigo un aprendizaje.

Con hojas de trabajo, dibujos entre otras actividades era demostrado el conocimiento obtenido durante los cursos, las dramatizaciones manifestaban el talento y arte en los niños, logrando a través del teatro transmitir historias, hechos y demandas que atraviesa el país.

Desde el ingreso de los niños demostraban el respeto que tenían al visitar otra vivienda, al extremo de quitarse el calzado dejándolo en la parte de afuera, además de recibir los cursos sentados en el suelo, el interés por aprender era determinante asistiendo a todos los cursos de capacitación.

Este espacio permitió a los niños expresar sus ideas, beneficiando la autoestima de los pequeños, en algunos casos expresaban que sus ideas no eran tomadas en cuenta dentro de sus hogares y escuelas.

Los cursos realizados con los niños mejoraron diversos ámbitos de su vida: emocional, familiar, social, político y religioso, a la mayoría les era limitada su participación por razones de edad. En estos espacios permitieron que los niños se sintieran parte activa de un proceso, donde sus opiniones, ideas y críticas eran tomadas en cuenta.

Todos los módulos impartidos durante los meses de octubre a diciembre, fueron realizados con la presencia de los niños, asistentes desde la primera capacitación, durante el desarrollo de estos módulos se obtuvieron resultados positivos, demostrando el interés de los pequeños sin ningún tipo de pago para asistir a las capacitaciones realizadas, llegar antes de la hora indicada, realizar limpieza en la vivienda prestada al finalizar cada capacitación, ordenar las pocas sillas al inicio y recogerlas al final, colaborar en distintas actividades promovidas por el órgano de coordinación, estos

fueron algunos logros positivos que motivaron a seguir a la epesista con las capacitaciones dirigidas a la niñez del cantón.

Se efectuaron diversas acciones de acompañamiento. Realizando la primera, gestionando directamente el apoyo para ampliar el conocimiento sobre temas de salud de la mujer con la Dra. Ana Lucía González Mota quien colaboró en desarrollar un simposio de temáticas: prevención de cáncer, con duración de dos días, dirigido al sector de mujeres oriundas del cantón, participando el grupo de veintidós mujeres, además de dos mujeres de cantones cercanos, con el propósito de ampliar su conocimiento acerca de estos temas, reconociendo que en la actualidad el cáncer es una de las principales causas de mortalidad en mujeres de ahí la importancia de ser informadas, previniéndolo a través de recomendaciones dadas por la Dra. González Mota. Se entregó un diploma de reconocimiento a las mujeres que participaron en el simposio.

En la segunda acción de acompañamiento, ejecutada al contactar los servicios de la Lcda. en Trabajo Social, Kalina María Herrera Villagrán representante de APROFAM, realizando una capacitación sobre métodos anticonceptivos y planificación familiar, dirigido al sector de mujeres, presenciándolo las veintidós mujeres y doce señoritas, esta capacitación se impartió con el fin de disminuir los embarazos en adolescentes y número de hijos, planificación familiar según ingresos económicos. Temas que debían ser compartidos con urgencia dentro del cantón porque existen familias numerosas de escasos recursos económicos, siguiendo patrones culturales, teniendo como consecuencia el sufrimiento de los niños, respecto a la salud y educación.

La tercera acción realizada, contactando a la extensionista de agricultura familiar, perito agrónomo Rosario Arango representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, realizando contacto con el promotor del Programa Nacional de Sanidad Avícola -PROSA-, el Lic. en zootecnia, Iván Orellana. Confirmando su asistencia al cantón en la fecha 15 de noviembre, presenciando la jornada de sanidad y profilaxis en aves, vacunándolas con la finalidad de evitar enfermedades y muerte de las aves de corral de los habitantes del cantón. Esta actividad se desarrolló en el

parqueo comunitario, espacio que se encuentra dentro del cantón, destinado a realizar diferentes actividades, participando las familias del cantón, en la mayoría de hogares poseen animales avícolas para consumirlas o comercializarlas, teniendo resultados positivos.

Respecto a la cuarta acción de acompañamiento se efectuó, gestionando la participación de la representante de MOSCAMED, la delegada Blanca Citán, durante dos días dentro del cantón, impartiendo los temas: salud e importancia nutricional y hábitos de higiene, complementando con la realización de manualidades, como pascua navideña y la elaboración de un pastel con horno artesanal, elaborado por las veintidós mujeres a quien fue dirigida la capacitación, esto logró despertar el interés de las mujeres, evidenciando que días posteriores siguieron practicando individualmente la realización del pastel en sus viviendas, incluso algunas mujeres comercializaron el producto con el fin de contribuir a sus ingresos económicos. Los materiales utilizados durante el desarrollo de la capacitación fueron donados por MOSCAMED.

El acompañamiento consecutivo brindado al órgano de coordinación, fue asistir a las reuniones de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, tratando temas sobre la realidad de las comunidades, problemas, conflictos existentes, buscando soluciones para mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Estas se programaban mensualmente en instalaciones de la municipalidad, integradas por el alcalde municipal en ocasiones, algunos concejales, síndicos, selectos representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, representantes de organizaciones estatales con presencia en el municipio y representantes de entidades civiles, dichas reuniones se realizaban periódicamente con la finalidad de promover y apoyar las funciones de los COCODE.

Según la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en el artículo 14, hace referencia que los órganos de coordinación son los encargados de facilitar la organización y participación de las comunidades, conocer los problemas y conflictos con el fin de encontrar la solución viable, beneficiando al sector mayoritario de las comunidades, promover políticas, proyectos y programas de promoción integral enfocados a distintos sectores de la población, garantizar que los distintos programas y

proyectos de desarrollo sean formulados de manera transparente de acuerdo a las necesidades y demandas que se presentan de parte de los representantes de las distintas organizaciones, dar seguimiento a la ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos, evaluar e informar sobre la inversión y pre inversión de los proyectos ejecutados por el COCODE, lastimosamente la mayoría de lo descrito anteriormente se omitía, la mayoría de funcionarios públicos mencionaban lo que era de interés personal sin buscar soluciones verdaderas necesidades atravesadas por la mayoría de las comunidades, esta situación provocó que en el desarrollo de las reuniones el número de personas convocadas disminuyera, dejando claro con estas acciones que la corrupción es un flagelo que se apodera de los funcionarios públicos.

A los miembros del órgano de coordinación se acompañó en distintas gestiones, con el objetivo de conseguir obsequios y/o regalos, utilizados en las numerosas rifas realizadas dentro del cantón con el fin de poseer ingresos económicos para cubrir gastos de la mejora de la entrada principal del cantón, colaborar con víveres de consumo diario para algunas personas de la tercera edad del cantón, contribución con algunas familias que perdieron a algún familiar, entre otras actividades que beneficiaban de forma directa e indirecta a los habitantes del cantón.

En compañía del presidente del órgano de coordinación, se gestionó con el alcalde municipal donación de piñatas y dulces con la finalidad de celebrar el 24 de diciembre con los niños del cantón, momento de recreación disfrutado por 75 niños, 18 padres de familia y epesista, observando las sonrisas y la emoción de compartir unos con los otros.

#### IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

El EPS realizado en cantón La Cruz del municipio de Chicacao, Suchitepéquez, permitió a la epesista llevar a la práctica los cursos recibidos durante la formación académica, los cuales fueron impartidos dentro de las aulas del CUNSUROC, con el fin de compaginar la teoría y práctica de manera eficiente e idónea para obtener resultados encaminados al bien común.

El curso propedéutico realizado en lapso de una semana, brindó aspectos necesarios e importantes que regirían la práctica con la finalidad de que fuera realizada de manera eficiente y eficaz, beneficiando a pobladores y epesista.

Al conocer el contexto de la práctica, se realizaron los primeros contactos, conociendo actores sociales individuales y colectivos, internos y externos que intervenían de alguna u otra forma colaborando en la construcción del diseño de investigación operativa con el objetivo de recoger información relevante del cantón. Este espacio permitió a la estudiante epesista interactuar de manera directa con los habitantes del cantón, logrando que la identificaran, además de indagar sobre las relaciones interpersonales de los actores sociales.

La epesista con el fin de facilitar la recogida de aspectos interesantes del cantón, realizó un recorrido por los callejones y veredas, observando algunos de ellos en mal estado, dificultando la accesibilidad, a pesar de estos percances la estudiante logró conocer completamente el cantón en compañía del señor Morales, permitiendo diseñar el croquis correcto que fue entregado a las autoridades correspondientes, debido a que poseían uno incorrecto, siendo indispensable para ubicar y codificar a los líderes.

El mapa de actores facilitó la realización de la red de actores para describir las relaciones interpersonales e intrapersonales de los actores, con el objetivo de evitar conflictos a futuro entre ellos. Además de evidenciar que el señor Sebastián Morales presidente del órgano del COCODE, asume un rol valioso, influyendo positivamente en

algunos habitantes, fomentando la participación comunitaria a través de gestión de proyectos encaminados al bien común.

El diseño de investigación operativa permitió indagar sobre aspectos relevantes y trascendentales del cantón, como: localización, geografía, historia, economía, vida cultura, infraestructura, medio ambiente, educación, salud, entre otros. Además identificar la presencia de distintas organizaciones, e investigar aspectos importantes como: naturaleza, ubicación, localización, tamaño y cobertura, objetivos, fines, estructura, organigrama, estatus, acreditación legal, días y horas de reunión, visión, misión, problemas internos y externos, recursos.

Al realizar la recogida de información por medio de entrevistas a los comunitarios, surgieron algunos inconvenientes, algunos vivían en callejones aislados del centro del cantón, catalogados como peligrosos, la epesista tenía conocimiento de algunos hechos de violencia ocurridos en esos lugares, provocando desconfianza y temor, siendo necesario recopilar información a través de la visita domiciliaria. La información obtenida fue enriquecida con las guías de observación e investigación documental.

En la Dirección Municipal de Planificación –DMM- del municipio de Chicacao y la auxiliatura de San Pedro Cutzán, indicaron que cantón La Cruz no poseía documentos sobre historia, por ello a través de las entrevistas aplicadas a los primeros habitantes, se construyó la historia del cantón.

La información proporcionada por los habitantes permitió conocer la realidad del cantón en distintas dimensiones atravesadas por la mayoría de los comunitarios, originando la creación del cuadro de problemas sociales estableciendo campos en donde se podría intervenir a través de estrategias y acciones coherentes. Posterior a la identificación de problemas, fueron priorizados con la participación de algunos habitantes, espacio donde expresaron y justificaron las razones de la priorización de problemas.

El apoyo del presidente del órgano de coordinación, líderes comunitarios, habitantes del cantón y personal de instituciones, brindado a la epesista fue indispensable en todo el

proceso del EPS, logrando que las acciones, acompañamientos y actividades se desarrollaran de manera eficiente.

En las experiencias positivas se menciona el apoyo primordial de Sebastián Morales presidente del COCODE y su esposa, interviniendo en la participación de los habitantes en las distintas actividades realizadas por la epesista. Además de cumplir con los objetivos de los proyectos realizados dentro del cantón, como la reorganización y elección del comité de mujeres, experiencia satisfactoria para la estudiante epesista, reconociendo que a través de este grupo las mujeres del cantón sean promotoras de su propio desarrollo y con ello mejorar sus condiciones de vida.

Al realizar los cursos de capacitación con la niñez del cantón, la epesista con gran satisfacción concluyó, permitiendo empoderar y fortalecer temas encaminados al desarrollo y progreso de la niñez.

La estudiante gestionó a distintos expertos el apoyo de facilitar los cursos de capacitación a las mujeres y niños del cantón en temas enfocados con su ejercicio profesional, provocando que los comunitarios se interesaran en asistir, conjuntamente Sebastián Morales invitó personalmente a cada habitante, estas acciones permitieron que los espacios fueran de empoderamiento para la población.

Al llegar el mes de diciembre los representantes del órgano de coordinación, recaudaron fondos con la finalidad de comprar piñatas y dulces, para que los niños disfrutaran, la epesista solicitó su colaboración en especie al señor Nicolás Roche, alcalde de Chicacao, accediendo de forma positiva. La felicidad era reflejada en los rostros de los niños del cantón, participando los padres de familias en el desarrollo de la actividad.

La epesista solicitó al presidente del órgano de coordinación, la convocatoria a los comunitarios para una asamblea general con el fin de elegir a la nueva junta directiva del comité de mujeres, consideradas adecuadas en asumir un cargo, previo a esto las mujeres habían sido capacitadas y empoderadas de las funciones que debían realizar

al formar parte del comité. La asamblea fue realizada, evitando problemas sucedidos anteriormente, la junta directiva del COCODE se encargaba de elegir a las representantes, actuando incorrectamente, siendo catalogándolas por las demás mujeres como no representativas, mencionaban que ellas trabajan beneficiándose así mismas.

Al formar el comité de mujeres el apoyo de la directora de la DMM fue indispensable porque colaboró en asistir a la asamblea y redactar el acta correspondiente para inscribir a las mujeres en la municipalidad de Chicacao, de forma que el comité de cantón La Cruz tuviera la oportunidad de beneficiarse a través distintos proyectos.

## V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. Al realizar la priorización de problemas sociales es importante involucrar a los actores sociales de la comunidad, permitiendo que sean protagonistas, actuando de manera activa en las distintas actividades dentro del cantón con el fin de promover el desarrollo humano local.
2. Para la gestión de los proyectos que se pretendan realizar, es preciso tomar en cuenta algunos aspectos; como los recursos disponibles, la población beneficiada, con el fin de que los recursos gestionados sean aprovechados de manera eficiente y eficaz, buscando el bien común de los habitantes.
3. Las mujeres no recibían apoyo de la Dirección Municipal de la Mujer DMM, para ello se realizaron gestiones con el fin de conformar el comité de mujeres representantes de cantón La Cruz, quedando ligadas al órgano de coordinación, propiciando espacios para que ellas expresaran ideas, críticas, fortaleciendo su autoestima y participación social.
4. La participación ciudadana de los comunitarios de cantón La Cruz, es demostrada realizando acciones, unificando fuerzas con el fin de solventar problemas como: necesidad económica de algunas familias. Además de expresar su descontento con las acciones realizadas de parte del gobierno municipal.
5. La participación de la niñez es importante, lastimosamente en nuestro país es marginada y excluida por diversos factores, principalmente por la edad, entre otros, por ello se procuró involucrar a la niñez de cantón La Cruz en la realización de diversos cursos de capacitación, motivándolos a participar activamente en actividades comunitarias, políticas y familiares, logrando crear conciencia social en los niños, defendiendo sus derechos y obligaciones con el fin de propiciar un mejor país.

6. Una de las problemáticas latentes dentro del cantón es la contaminación ambiental, la cual perjudica la salud de los habitantes, teniendo como consecuencia enfermedades gastrointestinales y respiratorias, además de la proliferación de vectores. Ante este problema creciente, se presenta una propuesta que desarrolla alternativas de solución y acciones a ejecutar en compañía de diferentes instituciones que velan por el cuidado y preservación del ambiente, con el fin de mejorar esta situación que daña gravemente a todas las especies de flora, fauna y vida humana.

## VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

### A. TÍTULO: PROCESO FORMATIVO PARA EL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE.

### B. JUSTIFICACIÓN

Debido a la situación de contaminación ambiental y el incorrecto tratamiento de desechos sólidos, que afronta cantón La Cruz, es urgente intervenir, desarrollando soluciones encaminadas a transformar el comportamiento de los comunitarios positivamente y aplicar acciones educativas mejorando las condiciones ambientales.

Los problemas ambientales se refieren al conjunto de hechos que reflejan agotamiento, degradación y contaminación del ambiente natural que repercute en el bienestar social, lastimosamente las acciones concurrentes de los comunitarios han sido: colocar desechos en los riachuelos del cantón, incluso en sus principales callejones, provocando la proliferación de vectores perjudicando la salud de los habitantes.

Al evidenciar las situaciones de contaminación del agua y suelo, es necesario concientizar, capacitar a través de distintas estrategias, generando conciencia ecológica, callejones limpios y tratamiento correcto de los desechos, evitando impacto negativo en el ambiente.

### C. OBJETIVOS

#### 1. General.

- a. Concientizar a los habitantes de los problemas ambientales fomentando el interés en preservar el ambiente.

#### 2. Específicos.

- b. Realizar un plan de trabajo para promover la participación e interés de los habitantes en proyectos ambientales.

- c. Capacitar a los habitantes de cantón La Cruz sobre temas de la importancia y cuidado del medio ambiente.
- d. Involucrar a los habitantes en el desarrollo de actividades para el cuidado y conservación del ambiente.

#### D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El ambiente es la red de interacciones geológicas y biológicas que determinan la relación entre la vida y el planeta. Además reúne valores naturales, sociales y culturales en un lugar determinado que influyen en la vida material y psicológica del hombre.

Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos. Abarca, además, seres humanos, animales, plantas, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

En la actualidad, se reconoce a la ecología como la ciencia que se encarga del estudio y análisis de los ecosistemas. Se denomina ecosistema al espacio constituido por un medio físico concreto y todos los seres que viven en él y las relaciones que se dan entre ellos.

*“La ecología es la rama de la biología que estudia las interacciones de los seres vivos con su medio. Esto incluye factores abióticos, esto es, condiciones ambientales tales como: climatológicas, edáficas, etc.; pero también incluye factores bióticos, esto es, condiciones derivadas de las relaciones que se establecen con otros seres vivos. Por ocuparse de las interacciones entre los individuos y su ambiente, la ecología es una ciencia multidisciplinaria que utiliza herramientas de otras ramas de la ciencia, especialmente Geología, Meteorología, Geografía, Física, Química y Matemática.” (Dobzhansky. 1973)*

Ecología se refiere a la ciencia de las relaciones interactivas entre los seres vivos con su medio. Los seres vivos se desarrollan dentro de un ecosistema, importante es mencionar que estos son dinámicos, evolucionan y cambian bajo condiciones

determinadas. Lastimosamente en la actualidad los ecosistemas han sido dañados por acciones realizadas principalmente por el ser humano, trayendo consigo perjudiciales consecuencias para ellos mismos.

La mayor parte de humanos explota los recursos naturales, provocando el deterioro y en algunas ocasiones la extinción de especies de flora y fauna. Es lamentable observar el daño provocado al ambiente.

El principal efecto de la relación entre la naturaleza y el ser humano es la contaminación en distintos espacios que conforman el ambiente. De todos los contaminantes destacan los metales pesados, siendo perjudiciales para los seres vivos, además generan constantes residuos, sin clasificarlos y depositarlos en lugares designados al tratamiento de basura.

La relación del ser humano con la naturaleza se ha desarrollado de forma incorrecta. En gran medida, se debe al desconocimiento de las consecuencias negativas en su modo de vivir. Falta de conciencia ambiental, utilizando materia prima de manera irracional.

Olvidando que del ambiente proceden todos los recursos indispensables para vivir: aire, agua, alimentos, energía, etc. Existen diversas estrategias y acciones que contribuyen a la preservación y cuidado, siendo una de ellas las tres erres.

*“La primera erre, reducir: Uno de los asuntos y problemas más graves por resolver dentro del campo ecológico-ambiental es el del consumo. La segunda erre, reutilizar: La reutilización puede ser algo más complejo que la reducción. Implica creatividad. La reducción requiere conciencia y decisión, actitud; pero la reutilización además de ello necesita de mayor definición y atención. Y la tercera erre, reciclar: Ésta es una idea ya asentada en la población en general. No se trata de combatirla, si no de corregirla. Mostrar que es la tercera opción: si ya logramos reducir el consumo y ya reutilizamos lo adquirido, se puede hasta entonces, pensar en su reciclaje. Pero también tenemos que aclarar que para*

*reciclar, los materiales deben tener ciertas cualidades que les permitan ser reciclados, puesto que no todo puede serlo.” (Lara. 2008. Pág. 46)*

La primera solución indica reducir la cantidad de consumos innecesarios. En segundo lugar, muestra que algunos objetos pueden aprovecharse, dándoles uso distinto, transformarlos en nuevas materias primas. Por último reciclar, aprovechando los residuos, impidiendo que permanezcan en el ambiente como basura. El reciclaje es un método valioso para economizar materias primas y energía, además de incidir en la disminución de la cantidad de desechos.

Los recursos naturales pueden ser utilizados beneficiando el desarrollo humano, sin perjudicar y comprometer a las generaciones futuras. Importante y necesario es concientizar a las personas del daño que provocan al ambiente, consumiendo, desperdiciando y desechando residuos de manera incorrecta.

## E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

### 1. Estrategias

- a. Diseño de plan que promuevan conciencia ambiental en los comunitarios.
- b. Coordinación interinstitucional que contribuyan a la conservación del medio ambiente.
- c. Establecer alianzas con instituciones estatales y privadas que realicen capacitaciones enfocadas a la protección y preservación de los recursos naturales.
- d. Procesos de sensibilización dirigidos a los comunitarios.

### 2. Acciones

- a. Elaboración de plan de trabajo enfocado al fortalecimiento de la participación de los comunitarios en el cuidado del ambiente.
- b. Gestión de capacitaciones en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y Ministerio de Ambiente y

Recursos Naturales –MARN- en temas de: medidas de protección del ambiente, reciclaje como acción mitigante, contaminación de cuencas hídricas, enfocadas a la preservación del ambiente.

- c. Sensibilización a través de temáticas constituidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente –PNUMA-.
- d. Capacitaciones en temas de preparación ante desastres naturales a Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.
- e. Gestión de botes de basura a municipalidad de la villa de Chicacao, Suchitepéquez.
- f. Implementación de botes de basura con su respectiva clasificación, a cargo del órgano de coordinación de turno.
- g. Impulsar jornada de limpieza en los principales callejones y cuencas hídricas, a cargo del órgano de coordinación de turno.

## F. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de manera constante con el fin de reconocer posibles deficiencias en el desarrollo del proceso y lograr corregirlas para alcanzar resultados exitosos.

La evaluación la realizará el órgano de coordinación, siendo los encargados de ejecutar las acciones de la propuesta y verificar si ha tenido resultados significativos dentro del cantón.

## REFERENCIAS

1. Alburquerque, F. (2006). *El Desarrollo Humano Local y las Agencias de Desarrollo Local*. Recuperado: 20/05/2018. En: <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/iedl/Materiales/1.%20DHL%20y%20DEL.pdf>
2. Asamblea Nacional Constituyente (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala. [Const.]. Artículo 1. [Título I]*. Editorial La Ceiba.
3. Barradas, C. (2012). *Liberalismo*. Recuperado: 03/03/2018. En: <https://www.uv.mx/personal/cebarradas/files/2012/09/LIBERALISMO.pdf>
4. Benavides, G. (2011). *Gestión*. Recuperado: 05/12/17. En: [http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2039/3/Benavides\\_Gaibor\\_Luis\\_Hernan.pdf](http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2039/3/Benavides_Gaibor_Luis_Hernan.pdf)
5. Carvajal, B. (2011). *Desarrollo*. Recuperado: 21/05/2018. En: [http://www.cesmuamfar.com/pdf/Manual\\_B%C3%A1sico\\_para\\_Agentes\\_de\\_Desarrollo\\_Local\\_y\\_otros\\_actores.pdf](http://www.cesmuamfar.com/pdf/Manual_B%C3%A1sico_para_Agentes_de_Desarrollo_Local_y_otros_actores.pdf)
6. [Congreso de la República de Guatemala. \(2013\). \*Sistema de Consejos de Desarrollo. Ley y Reglamento. \[Decreto Número 11-2002\]: Órgano de Coordinación del –COCODE–. \(4° Edición\). Guatemala: Serviprensa\*](#)
7. [Córdova, E. \(2008\). \*Datos Monográficos de la Aldea San Pedro Cutzán, Chicacao, Suchitepéquez, GT.\*](#)

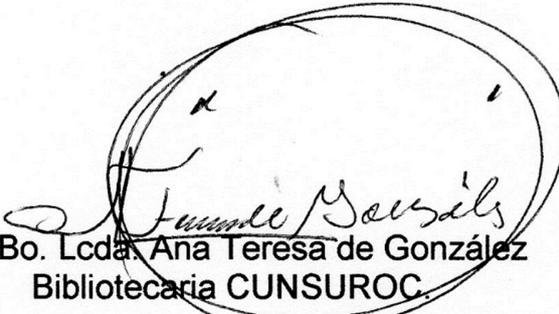
8. Díaz, A. (2006). *Desarrollo*. Recuperado: 21/05/2018. En:  
<http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/Modulo-Formacion/05.pdf>
9. Dobzhansky, (1973). *Ambiente*. Recuperado: 10/05/2018. En:  
<http://www.uaz.edu.mx/histo/Biologia/Wiki/Ecologia.pdf>
10. FHI. *Participación comunitaria*. (2005). Recuperado: 06/12/17. En:  
<https://www.fhi360.org/sites/default/files/webpages/sp/RETCCR/sp/RH/Training/trainmat/ethicscurr/RETCCRSp/pr/Contents/Section/a1sl12.htm>
11. González, (2014). *Desarrollo local*. Recuperado: 02/12/17. En:  
<http://www.redalyc.org/pdf/401/40128395003.pdf>
12. González, J. (2008). *Las tres erres*. Recuperado en: 12/05/2018. En:  
<http://www.elementos.buap.mx/num69/pdf/45.pdf>
13. Huergo, J. (2001). *Gestión comunitaria*. Recuperado: 07/12/18. En:  
<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf>
14. INE. (Instituto Nacional de Estadística). (2018). *Datos registrados en cantón La Cruz. Chicacao, Suchitepéquez, GT.*
15. Ixtacuy, O. (2000). *Gestión comunitaria*. Recuperado: 06/12/17. En:  
<http://revistas.ecosur.mx/filesco/298.pdf>
16. Lara, J. (2008). *Las tres erres*. Recuperado: 05/12/18. En:  
<http://www.redalyc.org/pdf/294/29406907.pdf>

17. [Marcuello, A. \(1999\). \*Sexo y Género\*. Recuperado: 22/07/2018. En: <http://aebioetica.org/revistas/1999/3/39/459.pdf>](http://aebioetica.org/revistas/1999/3/39/459.pdf)
18. [Pappa, O. \(2006\). \*Gestión Comunitaria para el Desarrollo Local\*. Guatemala, GT.: FLACSO. Latinoamericana de Ciencias Sociales.](#)
19. Petit, P. (2005). *Participación de la mujer*. Recuperado: 22/05/2018 En: <https://www.uv.es/cefd/12/petit.pdf>
20. Pichardo. (1993). *Desarrollo*. Recuperado: 06/12/18. En: <http://politicayplanificacionsocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/190/2012/04/Pichardo-Muniz-Arlette-1993-Planificacion-y-programacion-social.pdf>
21. Pico. (2007/2008). *Desarrollo*. Informe de Desarrollo Humano. Recuperado: 24/04/2019. En: <http://www.rodhe.uat.edu.mx/inicio/pdf/tamaulipas-conceptos-desarrollo.pdf>
22. PNUD. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2007). *Desarrollo humano*. Recuperado: 20/05/2018. En: [https://scholar.google.com.gt/scholar?q=pnud+2000+desarrollo&hl=e0s&as\\_sdt=0&as\\_vis=1&oi=scholart](https://scholar.google.com.gt/scholar?q=pnud+2000+desarrollo&hl=e0s&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart)
23. Sabino, C. (2001). *Qué es desarrollo*. Recuperado: 03/12/17 En: <http://ciudadanoaustral.org/biblioteca/16.-Carlos-Sabino-Desarrollo-y-calidad-de-vida.pdf>

24. Sabino, C. (2007). *Desarrollo*. Recuperado: 03/02/2018. En:  
<http://ciudadanoaustral.org/biblioteca/16.-Carlos-Sabino-Desarrollo-y-calidad-de-vida.pdf>
25. Sánchez, O. (2011). *Desarrollo Humano*. Recuperado: 20/05/2018 En:  
[http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0560/DHL\\_y\\_Gestion\\_Flacso.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0560/DHL_y_Gestion_Flacso.pdf)
26. Trputec y Serrano. (1997). *Desarrollo humano*. Recuperado: 02/03/2019. En:  
file:///C:/Users/ /Downloads/desarrollo-local-de-base-guajiquiro-proyectos-de-desarrollo-y-tendencias-etnicas.pdf
27. UNESCO. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). (2001). *Gestión Social*. Recuperado: 06/12/17. En:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219162s.pdf>
28. UNICEF. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). (2014). *Importancia de la niñez*. Recuperado: 20/05/2018. En:  
[https://www.unicef.org/costarica/docs/cr\\_pub\\_Indice\\_Bienestar\\_NA.pdf](https://www.unicef.org/costarica/docs/cr_pub_Indice_Bienestar_NA.pdf)
29. Valcárcel, M. (2006). *Desarrollo*. Recuperado: 02/02/2018. En:  
<https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>
30. Villamayor, C. (1998) *Gestión*. Recuperado: 05/12/17  
En:<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializacione/s/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf>

31. Villareal, M. (2006). *Participación ciudadana*. Recuperado: 06/12/17 En:  
[http://ceenl.mx/educacion/certamen\\_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarreal  
Martinez.pdf](http://ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarrealMartinez.pdf)

32. Zambrana, O. (2007). *Aprendizaje en la niñez*. Recuperado: 23/05/2018.  
En:[http://alcanza.uprrp.edu/wpcontent/uploads/2014/07/modulo\\_desarrollo  
.pdf](http://alcanza.uprrp.edu/wpcontent/uploads/2014/07/modulo_desarrollo.pdf)

  
Vo. Bo. Lcda. Ana Teresa de González  
Bibliotecaria CUNSUROC.





Mazatenango, 22 de octubre de 2018.

**Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara**  
**Coordinador Carrera de Trabajo Social**  
**Centro Universitario del Sur Occidente**  
**CUNSUROC**

Respetable Lic. Ortiz:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en cantón La Cruz, aldea San Pedro Cutzan Chicacao, Suchitepéquez**, de la estudiante **Lidia María González Mota**, quien se identifica con número de carné **201342858**, la que, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **González Mota**, pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

*"Id y enseñad a todos"*

  
Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández  
Asesora



Mazatenango, 28 de enero de 2019.

Licenciado  
Edín Aníbal Ortíz Lara  
Coordinador Carrera Trabajo Social  
Centro Universitario de Sur Occidente

Estimado licenciado Ortíz Lara:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **“Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en cantón La Cruz, aldea San Pedro Cutzán, Chicacao, Suchitepéquez”**, por la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura **Lidia María González Mota**, carné No. **201342858**, y basada en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **González Mota** cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

*“Id y Enseñad a Todos”*

Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez  
Docente revisora



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mazatenango, 29 de mayo 2019.

**MSc. Luis Felipe Arias Barrios**  
**Coordinador académico**  
**Centro Universitario del Sur Occidente**  
**CUNSUROC.**

Respetable Coordinador:

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de Sistematización de experiencias, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura LIDIA MARIA GONZALEZ MOTA, carné 201342858, suscritos por las docentes: asesora y revisora. Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández y Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7° relativo a las funciones de la coordinación de la carrera, del asesor y revisor, inciso g del Normativo para la elaboración del trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el IMPRIMASE para que pueda proseguir el trámite respectivo para el examen general público y acto de graduación como licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

  
Edín Aníbal Ortíz Lara  
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Sur Occidente  
TRABAJO SOCIAL 



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE  
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ  
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

**CUNSUROC/USAC-I-02-2019**

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,  
Mazatenango, Suchitepéquez, el veintinueve de mayo de dos mil diecinueve—

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: **“SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- REALIZADO EN CANTÓN LA CRUZ, ALDEA SAN PEDRO CUTZÁN, CHICACAO, SUCHITEPÉQUEZ”**, de la estudiante: **T.S. Lidia María González Mota**, carné **201342858** de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Dr. Guillermo Vinicio Tello Caba

Director



/gris